Domingo 11 de Enero de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 98.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque
1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—40
2° » » 8 » » » » » 9—40
4° » » 10 » » » » » 11—40
3° » » 12 » » » » » 1—40
5° » » 2 » tarde » » » 3—40
6° » » 4 » » » » » 5—40
7° » » 6 » » » » » ....

Regresos al Parque.
1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9
2° » » » 9—20 » » » 11
3° » » » 11—20 » » » 1
4° » » » 1—20 » » » 3
5° » » » 3—20 » » » 5
6° » » » 5—20 » » » 9
7° » » ..... » » » 7

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque
1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—40
2° » » 9 » » » » » 10—40
3° » » 12 » tarde » » » ....
4° » » 4½ » » » » » 6—10
5° » » 5½ » » » » » 7—10
6° » » 6 » » » » » 7—10

Regresos al Parque.
1er tren de Moreno á las 6—20, llega al P. a las 8—10
2° » » » 9—20 » » » 11—10
3° » » » ...... » » » 3—10
4° » » » 2—20 » » » 4—10
5° » » » 7—30 » » » 8—
6° » » » 7—30 » » » 9—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

LLEGA A BS.-AS.		SALE DE BS.-AS.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
» Domingos	Vapor *Salto.*	» Miércoles á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Lúnes.	Vapor *Espigador.*	» Miércoles á las 10.
» Miércoles.	Vapor *Gauleguay*	» Sábados.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles	vapor *Salto*	« Domingos.
» Mártes. » Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Mártes. » Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay.*	» Lúnes. » Juéves.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.
» Mártes y Viérnes.	Vapor *Pampero.*	» Mártes y Sábados.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Paquebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El 10 de cada mes.	Vapor *Salto de Guayrá.*	El 16 de cada mes.
» 26 de » »	Vapor *Ipora.*	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.
Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija BURDEOS.
Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina— Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Nacionales—San Martin 81—Dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 31.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1[2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 18 y 589—Dias 6, 10, 14, 18, 26, 30.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 7, 10, 14, 17, 20, 24, 27 y 30.
Junin.
—Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1[2—Dias pares
Argentinas—Rivadavia 100—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Ferro-carril—Rivadavia 553—Dias 2, 6, 10, 18, 22, 26, 30.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28,
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Inviable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.

Azul.
Mensajerias Progreso—Belgrano 266—6, 15, 22, 29.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Unioń del Sud—Tacuari 63—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 72, 29.
Mensagerias españolas y americanas — Potosi 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yaviernoo etc.—Dias 1, 11, 21.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofú—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 107.
Belgrano.
Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.
Boca y Barracas.
A toda hora del dia se hallan diligencias para esos puntos; para el primero se despachan de la fonda de la «Sonámbula» calle de la Defensa, y para el segundo de la plaza San Martin.

DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Salen del Rosario.

Para Córdoba — Los mártes y viérnes. — Llegan los lúnes y viérnes.
La mensajeria que sale del Rosario los viérnes, va por el camino viejo, y está enlazada con la que sale de Córdoba todo los lúnes para Tucuman.

Carrera de Cuyo.

Para Mendoza. — Tocando en Villanueva, Rio 4°, San Luis — todos los mártes.
De Mendoza para San Juan. — Sale los lúnes y regresa á Mendoza el domingo.

Carrera de Santa Fé.

Sale del Rosario. — Los lúnes y juéves, y regresa los miércoles y sábados.

SANTOS DEL DIA.
San Higinio papa, y s. Salvio mártires.

LA NACION ARGENTINA.

Domingo, Enero 11 de 1863.

Fusion y persecusion.

La *Tribuna* ha tenido *pudor*: está en su derecho.

¿Pero de qué ha tenido pudor?

De que nosotros hayamos dicho que el país no se perdia cuando nuestros adversarios, ministros ayer, eran hoy maestros de escuela.

Pero si el país se pierde por esto, se salvará sin duda cuando nuestros adversarios, maestros de escuela ayer, se hagan hoy ministros!

¿Es esta la doctrina que se quiere poner en práctica?

Sí; es esta, como lo veremos.

Un adversario de la causa liberal, empleado del general Urquiza y echado abajo á consecuencia de una revolucion; un opositor á la situacion de Buenos Aires, que puso todos los elementos de que disponia, al servicio del Gobierno del Paraná, en vísperas de otra revolucion, fué llamado á formar parte del Gobierno. Entonces se aplaudió largamente y el candidato fué tan bien aceptado por nuestros cólegas, q' es imposible discutir los actos de aquel, sin q' estos pongan el grito en los cielos.

Tómese nota de que no tachamos el candidato: hacemos constar simplemente que él es defendido á todo trance por nuestros contradictores.

Resulta pues de estos hechos que lo que conviene al partido liberal es que sus antagonistas, maestros de escuela, se hagan ministros; pero no que los ministros se hagan maestros de escuela' Original conclusion!

Esto en cuanto á la cuestion de conveniencia.

Pero se hace otro argumento:

«Debemos cerrar á nuestros adversarios *las puertas de la política*» se dice.

«Queremos que el enemigo derrotado en batalla campal no figure *en la política del gobierno*».

¿Pero acaso es figurar en la política enseñar la gramática y el catecismo?

¿De cuando acá los maestros de primeras letras forman parte del Gobierno?

La doctrina que condena la fusion es la vara que traza un círculo impenetrable á sus adversarios dentro de los límites de la política; pero, si pasa esos límites, ya no es vara, sino hacha de verdugo.

Sostener que el Gobierno Nacional es culpable de lo que hacen, en uso de su derecho, los vecinos de la Catedral al Sud, es estar poseido de la fiebre de las acusaciones.

Sostener que el nombramiento de un maestro de escuela, *que no es hecho por el Gobierno, sino por vecinos*, es acto de fusion política, es salir del terreno legítimo de las repulsiones de partido, es caer en la persecusion, es hacer rebosar el odio.

Y bien: el partido liberal que es grande no por ser partido, sino por los principios que profesa, no debe hacerse perseguidor. Dejemos la persecusion para Rosas y su escuela.

La persecusion deshonra al que la emplea y enaltece al que la sufre.

No nos deshonremos.

Otro en contra.

Cuando digimos que todos los economistas argentinos á escepcion del Sr. Ministro de Hacienda Provincial, opinaban por la redencion del papel moneda, no contábamos con que esa proposicion iba á dejar pronto de ser verdadera.

El Sr. D. Gregorio Carreras, al aceptar el cargo de director del Banco de la Provincia, acaba de hacer su profesion de fé económica en una nota donde se reproducen los conceptos de la circular de que nos hemos ocupado.

El Sr. Carreras cree que el Banco y Casa de moneda corre peligro, esto es, *que hay moros en la costa*, y que el Estado debe protejerlo, en consecuencia.

¿Cual es el peligro que corre el Banco?

El peligro es el *principio prohijado por el comunismo acerca de la propiedad*, que ofusca en estos momentos á muchos hombres notables. ¿Nos esplicamos?

Dice testualmente la nota: «Los que se han ocupado de las distintas combinaciones q' en estos últimos meses han visto la luz pública, han participado de esa ofuscacion sumamente generalizada que permite *á las provincias á los pueblos y á cada persona*, creerse con perfecto derecho *(como si estuviese admitido el principio prohijado por el comunismo acerca de la propiddad)* para ser socoridos obligatoriamente con los fondos colocados en el establecimiento.»

Parece pues que los Sres. Velez, Riestra y Fragueiro han partido del comunismo para venir á parar al banco, lo que, á ser cierto, pondria realmente en peligro este importante establecimiento.

Parece tambien que hay además dos preocupaciones que se *esplotan subrepticiamente* segun lo asegura el Sr. Carreras. La una es, dice, que se confunde al Banco con la Casa de Moneda; y la otra que el Banco no debe llamarse Banco si no *caja de ahorros*. Esta última preocupacion es la que ha permitido á los proyectos vestirse con el atavío de citas doctrinarias

No juzgamos de mucha fuerza este argumento, á la verdad: primero, porque no es probable que las cosas cambiasen si todos diésemos en llamar al Banco *caja de ahorros*, en vez de llamarle Banco; y segundo porque no es presumible que los Sres. Velez, Riestra y Fragueiro no sepan que el Banco es una cosa y la casa de moneda otra. Verdad es que no es de ignorancia que estas señores son acusados, sino de *esplotar subrepticiamente* las preocupaciones que se indican; mas tampoco es presumible que ellos tengan interés en hacer uso de la *esplotacion*, ni menos de la *subrepcion* que, segun el diccionario, es «la ocultacion de algun hecho ó circunstancia á fin de alcanzar lo que se pretende.»

Por lo demas, el Sr. Carreras no trata mejor á los *proyectistas* en los últimos párrafos de su nota, acusándolos de lijereza, de perder *vanamente* el tiempo y de propender al descrédito del papel moneda.

Creemos que el Sr. Carreras los juzga con demasiada severidad.

Hé aquí esos párrafos:

«Medítense en este caso las consecuencias de tamaño abuso de confianza, y se convendrá en la lijereza con que han vertido esas ideas los que se figuran haber encontrado el secreto de darle cuerpo á las sombras.

«Por último, ese depósito en que lo mas meritorio de nuestra poblacion tiene vinculado su porvenir, bien merece el concurso de todos para desplegar el mayor celo en darle vida y consistencia, lejos de coadyuvar á desconcertar su prestijio con proyectos irrealizables, perdiendo vanamente el tiempo, pero que de rechazo vienen á herir tambien los intereses del comercio, contribuyendo á mantener el medio circulante en incesantes fluctuaciones el mas calamitoso de los males que ocasiona nuestra desmerecida moneda.«

Hacienda Nacional.

(Rectificacion.)

El artículo publicado ayer sobre hacienda nacional, contenia dos errores notables que nos apresuramos á rectificar.

Hablando de las existencias del tesoro nacional que quedaron á fines de Diciembre, se menciona la partida que suministra la aduana del Rosario y la que comprende á otras aduanas.

La existencia en el Rosario es de TRES MILLONES y no trescientos mil pesos.

La existencia en otras Aduanas es de DOS MILLONES y no doscientos mil pesos.

La equivocacion, como se vé, no está mas que en un cero; pero no es cosa de jugarse con los ceros á la derecha.

Agregaremos ahora, con este motivo, que la existencia general del tesoro, al fin del año, era de ONCE MILLONES Y NOVECIENTOS MIL PESOS.

Mala defensa.

Los que predican el degüello de los niños tienen sobre su conciencia la palabra de barbarie.

Por eso aprovechan la oportunidad de gritar y se creen justificados de sus doctrinas, al ver que hemos dado cuenta sin criticarlo, de la destruccion de unos toldos abandonados.

Nuestra contestacion es esta:

Un hombre honrado puede echar abajo la guarida de un ladron con la conciencia tranquila.

Pero no hay un solo hombre que pueda ordenar el degüello de niños inocentes sin que se le estremezcan las entrañas y sin dejar de ser hombre.

Si hay algunos que creen que la sangre de los inocentes no vale mas que el lienzo de los toldos ¿qué haremos? Nuestra mision no es la de domar tigres. A otros la tarea.

No busquen justificaciones en los procederes del coronel Vedia,

El sabe lo que vale el honor de una espada para sepultarla en el corazon de los que no tienen ni la idea del delito.

NOTICIAS DIVERSAS.

Montevideo.

Nada de nuevo traen los diarios que recibimos ayer; los sucesos de Mercedes estaban llamando la atencion de aquella prensa, y realmente que las cosas andan serias, pues allí no se han contentado con matarse y herirse en la plaza el dia de las elecciones, sinó que andan asaltando las casas de los defensores de una de las listas. y lo que es peor patrocinados por la autoridad local del Departamento.

Sobre la mas que fastidiosa cuestion eclesiástica, encontramos lo siguiente en la «Prensa Oriental.«

«Anunciamos ayer la llegada de Buenos Aires del Dr. D. Victoriano Conde ex-Provisor, que fué estrañado del pais con el ex-Vicario.

«Plácenos su retorno al seno de su familia y al regazo de la patria.

«Vendrá sin duda, como simple sacerdote.

«Ni podemos suponer, sin hacer disfavor al buen juicio del Dr. Conde, que pretendiera aparecer en otro carácter contrariando las resoluciones superiores dando lugar á nuevas y disgustantes cuestiones.»

«Lo que implicaria la venida del Dr Conde en nuestro concepto, seria el acatamiento de la disposicion del Gobierno y el declinamiento de la voluntad que espresó de continuar ejerciendo las facultades de que se creia investido como Provisor, segun consta de la Acta labrada el 7 de Octubre último; y consideramos poco discreto cuando menos el que se reincida en el error por otro diario, de considerarlo con los fueros de Provisor al que no tiene otro carácter que el de simple sacerdote.

«Que no se remuevan, con imprudencias ó majaderias, lo que por el interés de la tranquilidad de los fieles cristianos debemos desear no vuelva á ajitarse.

«Respecto á la cuestion con el Nuncio, tenemos por indudable que los SS Comisionados arribaron á su arreglo con Monseñor Marini, y por el cual debe nombrarse un nuevo Gefe de la Iglesia Oriental; que no será por cierto el padre Vera.

»Parece que la sola dificultad que ha habido para llevar á cumplimiento el arreglo celebrado con el Nuncio, es el desacuerdo de las Potestades en la eleccion del Eclesiástico que debe ser nombrado Gefe de la iglesia Oriental. Pero como el derecho de presentacion corresponde al Patrono, y no es posible ceder ni un ápice de ese derecho, debemos esperar que el Nuncio de Su Santidad, acabará por confirmar el candido presentado por el Gobierno para concluir de una vez este asunto. Mucho mas, desde que se dice, que las últimas instrucciones que ha recibido de Roma Monseñor, son en este sentido.»

A ULTIMA HORA.

«Compuestas las líneas que anteceden, acabamos de saber que ha sido arrestado en su casa, por órden superior, el presbitero Dr. Conde.»

«Esto dá derecho á suponer que ha venido sin prévio permiso del Gobierno.»

»Se agrega que será inmediatamente reembarcado.»

Ferro carril del Sur.

Habiendo visto á los ingeniero del camino ocupados en poner señales y tomar medidas á inmediaciones del Riachuelo, creimos que habian dado principio los trabajos de este camino, y asi lo anunciamos.

Ahora el Sr. Parish, uno de los Agentes de la compañia, nos comunica que estos trabajos aun no han dado principio, pues lo que hacian los injenieros era solo para demarcar la via.

Publicamos á continuacion las líneas que nos ha remitido el Sr. Parish.

Buenos Aires, Enero 9 1863.

Sres. Rres. de *La Nacion Argentina.*

Muy señores mios:

La noticia que vdes. dán en su diario de esta mañana, que la Compañia del Ferro-Carril del Sud ha empezado ya sus trabajos, padece un error. El Injeniero de la Compañia está prosiguiendo un reconocimiento de ciertos parajes, pero no se ha dado principio á la construccion del camino, ni esta se hará sin las formalidades de costumbre.

Puede ser útil y prudente correjir este error.

Su mas affm o. S. S. *Frank Parish.*

El Sr. Haedo.

El Sr. D. Mariano Haedo nombrado presidente de la Comision directiva del ferro-carril del Oeste, elevó su renuncia de director del Banco, fundándose en que sus ocupaciones no le permitian atender á ambos cargos como era debido. El Gobierno de la Provincia no ha hecho lugar á esta renuncia.

Comision de carnes

Ha aceptado el Sr. D. Eduardo Olivera el cargo de miembro de la Comision de carnes.

Presupuesto de la Provincia.

En la seccion oficial publicamos la nota del P. E. de la Provincia dirijida á la Asamblea sobre el presupuesto para 1863. Son satisfactorios los resultados que arroja ese documento.

Milicias de Campaña.

Mucho nos felicitamos de que el Sr. Inspector de Milicias Provinciales, haya arreglado las cosas tan bien desde que está al frente de ese Departamento, que segun dice el «Nacional,» recien cada cinco ó seis años le tocará el servicio de frontera á los Guardias Nacionales de Campaña.

Si el Sr. Inspector ha logrado tal cosa, debemos confesar que ha conseguido una obra magna, pero nuestros cólegas nos permitirán que pongamos esto en duda porque es imposible que suceda lo que asceveran. Los Guardias Nacionales de los partidos centrales é inmediatos á la ciudad, quizá pasen mas de cinco años sin hacer servicios, pero no sucederá lo mismo con los que habitan los partidos fronterizos; aun los mismos de los partidos centrales; ¿quién puede asegurar que un comandante puede reunir el contingente que se le pida con los hombres que tenga en lista? Se hallarán todos presentes en un caso tal? Este es uno de los muchos casos que se han de presentar, y por eso creemos que mientras haya que enviar contingentes á la frontera, ha de suceder mas ó menos lo que ahora, por mas empeño y buena voluntad que tenga el Sr. Inspector de Milicias.

Para dejar quieta á la Guardia Nacional de Campaña, no hay mas remedio que tener suficientes tropas de línea para cubrir la frontera, por mas que se diga y haga por la Inspeccion de Milicias Provinciales.

Bazar francés.

Se nos remite lo siguientes para publicar.

Sr. Editor de la *Nacion Argentina.*

Las acciones nobles y jenerosas, deben publicarse para estimulo y recompensa; la carta adjunta del Sr. Lezama, va con ese objeto. Como lo ofreció, su jardinero con los obreros, y carros cargados de plantas preciosas y flores de su quinta, nos adornaron el Bazar con el gusto que se ha visto, todos los dias que ha durado la Esposicion: hemos recibido ramos con profusion, y cuando se ha concluido todo, lo han llevado sin que hayamos tenido ninguna incomodidad ni un peso de gasto ¿que menos podemos hacer que recomendar á la estimacion pública á tan jeneroso compatriota? estos servicios en tales circunstancias, se agradecen mucho y las Sras. de la comision asi lo reconocen.

V. Sr. Editor que tanto ha favorecido con sus artículos el Bazar francés no dudo tendrá la bondad de públicar estas líneas, que mi mala salud no me ha permitido hacerlo con mas oportunidad.

Quiera V. recibir la espresion de mi mas distinguida consideracion.

Maria Sanches de Mendeville.
Presidenta de la Comision del Bazar francés.

MANIFESTACION.

Habiendo tenido el honor de presidir la Comision de señoras para la formacion del Bazar francés en beneficio del hospital, creo de mi deber dar las mas repetidas gracias á nombre de la Comision, á este generoso pueblo, por la cooperacion que nos ha prestado: las cartas de nuestro pedido se repartieron el 12 de Octubre, y el primero de Diciembre estaban llenas nuestras casas de objetos de gusto y de valor: se diria que la caridad de Buenos Aires es inagotable. El Bazar francés ha estado concurrido los dias que ha durado, y las tiendas han tenido siempre compradores generosos de todas las naciones. El Sr. Presidente y uno de sus Sres. Ministros corrieron nuestras tiendas y compraron con generosidad. El Sr. Gobernador que por indisposicion no pudo concurrir mandó su generosa ofrenda. Un señor Ingles compró un lindísimo cuadro hecho por una jóven señora del pais en ocho mil pesos, y dió dos mil pesos mas á la señora tendera para que le diera lo que quisiera. Pero escúsenme si me detengo en el justo elogio que merece el Club del Plata: hay una gran diferencia en el modo de acordar un favor y el modo como se nos ha franqueado aquel local y cuanto hay en él, no encuentro palabras que me satisfagan: me aflijia el pensar que era demasiado abusar tantos dias, pero se nos tranquilizaba con tanta delicadeza que parecia no era nada lo que recibiamos, y que nos agradecian el trastorno en que teniamos las viviendas que ocupábamos; reciban pues estos señores las gracias á nombre de todas las Sras. de la Comision.

Justo me parece tambien decir que la poblacion industrial francesa, ha contribuido con liberalidad con sus ofrendas, y el que dá lo que necesita es mas meritorio: nuestro resultado ha pasado nuestras esperanzas, y la Comision se complace en agradecer y públicar estos renglones por que ellos hacen mucho honor á este pais jeneroso y caritativo.

Maria Sanchez de Mendeville.

—

Señora Dña. Maria Sanchez de Mandeville.

Señora de todo mi respeto:

He tenido el honor de recibir la atenta carta con que vd. ha querido favorecerme incitándo mis sentimientos de piedad para llevar mi ofrenda al Bazar francés en beneficio del hospital de aquella simpatica nacion.

Agradezco vivamente el recuerdo que vd. ha querido consagrarme, comprendiendo que siempre estoy dispuesto á socorrer al desvalido y á contribuir al bien de la aflijida humanidad. Bastaria el ver al frente de esta empresa tan respetable y dignas matronas para incitar la piedad de todo hombre. Un honor me hago en colocarme á su lado para contribuir á tan noble objeto.

En esta virtud, he dado á mi jardinero Sr. Luis Beredevine, la órden para que se ponga á la disposicion de vd. y de todas las demas señoras, á fin de que se ocupe en el adorno y embellecimiento de la parte q' le compete, á cuyo propósito tomará de mi quinta, para que sirva durante los dias de exibicion, todos aquellos objetos de lucimiento que fueren necesarios. Está asi mismo prevenido de proveer al Bazar en todos los dias de su apertura, de las flores frescas que puedan reunirse en mi quinta.

Acepte vd señora, las consideraciones distinguidas de aprecio y simpatia con que se honrra al suscribirse atento y seguro servidor.

Q. B. S. P.
José Gregorio Lezama.

Casa de vd Diciembre 19 de 1862.

Ferro-Carril del Oeste.

Tenemos entendido que el Gobierno de la Provincia se ocupa con empeño en adoptar las medidas necesarias para llevar adelante la obra de la prolongacion de este ferro-carril. Al efecto dicesenos que el Sr. Injeniero Von Arning ha sido encargado de revisar la traza hasta Mercedes, para lo cual debe ponerse muy pronto en camino. Mucho nos felicitamos del empeño que pone el Gobierno en llevar á cabo una obra de tanta importancia, y de la que vá á reportar tan grandes beneficios la campaña del Norte y Oeste.

Buena medida.

El Gobierno nacional ha dispuesto que las herramientas y útiles que traigan los inmigrantes para su uso, aunque sean nuevos, sean despachados libres de derechos; así como que se les permita el trasbordo para puertos del interior sin registro ni guia.

Es una buena disposicion del gobierno nacional.

Gefes de campaña.

El Gobierno de la Provincia ha hecho los siguientes nombramientos.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 10 de 1862.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda nombrado Comandante del Regimiento núm. 14 de Guardia Nacional de Campaña el Teniente Coronel D. Eduardo Revilla: del Regimiento núm. 11 el Sargento Mayor D. Juan Antonio Casanova y del Regimiento núm. 15, el ciudadano D. Aléjandro Leloir.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
MARIANO ACOSTA.

CRÓNICA LOCAL.

Bravo—«La Prensa Oriental» anuncia que los aventajados jóvenes orientales Serna y Perez, estudiantes de náutica en nuestra Universidad, bajo la direccion de D. Antonio Torres y Nicolas, deben partir en la fragata española *Resolucion* con el objeto de practicar en España.

El Sr. General Pinzon se ha prestado gustoso á admitir á esos compatriotas, que le han sido muy recomendados por el Presidente de la República.»

Con estas palabras dá cuenta *La República* de la jenerosa comportacion del Sr. Comandante de la Estacion Española.

Nosotros unimos nuestra voz á la del cólega de la otra orilla, para saludar al caballeresco y jeneroso español.

Los hijos de la península Ibérica, verán en esta prueba de deferencia del Sr. Pinzon, un eslabon mas, que unirá las relaciones de estos pueblos con la madre patria.

¡Dios haga lucir el dia en que borradas todas las preocupaciones, fatal herencia de la guerra, desde el hijo de las ciudades, hasta el último habitante de los desiertos, no vean en los españoles sino hermanos de sangre, de relijion, de idioma y de costumbres!

Cigarreria del Turco—Nos recomiendan algunos fumadores, los cigarros que se espenden en este establecimiento, situado en la calle de Rivadavia, al lado del café del Plata. Nos aseguran que la citada casa, es una especialidad en materia de cigarrillos, cigarros de la Habana y de Bahia. Nosotros creemos cumplir con un deber de justicia, recomendándola al público.

Presos—En los dias Miércoles, Jueves y Viernes de la presente semana, han entrado al Departamento General de Policia, treinta y un individuos. La mayor parte de estos presos, lo estan por causas leves.

Mala vereda—En la calle del Perú, entre Belgrano y Venezuela, existe una vereda que amenaza á cada instante la *seguridad personal* de los transeuntes. ¡Ojo! señora Policia! ¡Señor Gallo, Ojo!

Desplome—Segun se nos dice, antes de ayer se desplomó parte de un techo, en casa del Sr. Gefe de Policia, habiendo caido un tirante en el lugar ocupado por su señora, segundos antes, y del cual acababa de levantarse. Fué una *desgracia con suerte*, como dicen vulgarmente.

Bufos parisienses—Esta noche trabaja en el teatro de la Victoria, la compañia francesa dirijida por madama Paulina.

Maestro de dibujo—Los que deseen obtener un buen prefesor de dibujo, pasen por el almacen del Sr. Francisquelli, que allí les darán las señas de la casa del Sr. Benard, y enseñarán á los interesados una muestra de sus conocimientos en el manejo del lápiz. El dibujo que tiene en exibicion, es bastante notable por su limpieza y sencillez, y mas que todo, por la delicadeza y suavidad con que están armonizadas las sombras.

La Carcajáda—Esta noche se pone en escena este drama, en que tanto se distingue el Sr. Torres. La *Carcajáda* es una de aquellas producciones, destinadas á herir grandes sentimientos, y á dejar severas lecciones de moral en el corazon del pueblo.

El amor de la madre, he ahí la base de argumento: el sacrificio por ella, he aqui lo que la hace simpatica.

El pundonor venciendo á todas las afecciones, y mostrando al espectador, que al hombre no le es dado faltar á él, sin esponerse al castigo, es la severa leccion que

FOLLETIN.

LA
HERMOSA GABRIELA

POR
D. AUGUSTO MAQUET.
TRADUCIDA
Por D. Gabriel-Florentino VALENS.

Al concluir esas palabras se sentó con un violento esfuerzo para impedir que las lágrimas llegasen hasta sus párpados encarnados.

Ese preámbulo habia confundido al rey El extendió los brazos para estrechar contra su corazon á la querida aflijida; ella los separó poco á poco y los contuvo con su mano helada.

—!Dios mio! ¿pero que ha sucedido, Gabriela? esclamó Enrique poniéndose tambien pálido.

—Señor, yo tenia la dicha de conoceros cuando luchabais aun en favor de la conservacion de vuestra corona; me habias honrado con vuestros requiebros, me habías inspirado un tierno afecto que en aquella época mis encarnizados enemigos no han podido creer mezclado de ambicion..Entónces dividias vuestros instantes entre la guerra y ese amor de que yo estaba ufana, y reinaba sobre vos, puedo decirlo,—y podia haceros desgraciado rehusándoos el perteneceros.

—En efecto, eso hubiera sido la desgracia de mi vida. Pero usted ha sido buena y leal; su palabra, libremente dada, la ha cumplido con valor.

—¿No es verdad? He sufrido los reproches, la cólera, el odio de mi padre. He dejado colmar de desprecio á un hombre cuyo nombre, porque lo he llevado, se ha hecho ridículo. En fin, he inscrito el nombre de Estrées entre los que el pueblo no pronuncia jamas sin una sonrisa insultante.

—Querida, usted domina el insulto..

—Es inútil consolarme, señor. Habia tomado el partido de todas mis desgracias. Ser la amiga, la confidenta, la compañera de mi rey; suavizar sus penas, sus sufrimientos por mi sonrisa, por mi constante vigilancia en agradarle; hacer bien para responder al mal que me hacen, tal era el papel que me habia trazado, con la firme voluntad de no faltar á él.

—¿Pero á qué todos esos discursos, Gabriela?

—Séame permitido el hacer algo mi elogio, continuó la jóven mujer, cuya frente se despejaba bajo un rayo ménos sombrío. Nada aboga mas por mí que yo misma.

—No comprendo á usted.

—Vais á comprender, señor; y desde luego, ántes que yo trate del asunto principal, dejadme haceros observar que no me irrito, que no acuso. Me han asegurado que vuestra abjuracion, cuya iniciativa yo atribuia á mi débil mérito, habia sido resuelta por vos ántes que os la pidiese; que, por consecuencia, entregándome á vos como rescate de ese sacrificio; habia sido engañada. Pero ser engañada de su corazon es un título de gloria; jamas os he inquietado acerca de esto· Mis ojos han sido para vos risueños y caricioses, mi humor no os ha contrariado, mi compañía fué siempre afable y suave, ¿no es verdad, señor?

—¡Ay de mi! ¡ay de mi! ¡usted me asusta con esa melancolía! exclamó el rey, que la alusion hecha á su supercheria habia conmovido como un reproche de conciencia. Usted no dice eso sino para echarme en cara una cosa mas séria.

—Sí señor, y héla aquí. A pesar de toda mi esperanza de conservar vuestro afecto por mi buena conducta, es menester que yo os pierda. Me engañais.

—¡Yo!

—Eso es obrar mal. No tengo desconfianzas ni zelos. Creo lo que me decis. Como un perro fiel, tomo cada uno de mis sentimientos en vuestros ojos; triste cuando sufrir, alegre cuando os sonreis, toda y siempre para vos, tenia derecho á reclamar un afecto recíproco.

—Todo mi amor pertenece á usted. Gabriela, dijo Enrique con el corazon lleno de angustias.

—¡No, señor!

—Se lo juro....

—Es inútil El rey no debe humillarse hasta mentir. Soy la muy humilde servi dora de Vuestra Majestad, debo soportar sola las nubes que se levantan en nuestro cielo. El rey obra segun su voluntad, segun su gusto. Sus caprichos deben ser sagrados para todos, para mi la primera. Conozco demasiado mis deberes para atreverme á dirigir un reproche á mi señor, y Dios es testigo que mis labios no disimulan nada de lo que pasa en mi corazon.

—¿Pero de donde víene á usted esa fatal idea?

—La verdad no es una idea, señor.

—Veamos esa verdad, á lo menos examinémosla bien ambos.

—De buena gana, puesto que me haceis esa gracia. Ayer, señor, ¿se ha retirado Vuestro Majestad temprano á su apartamento?

—Pero, si.... usted lo ha visto.

—¿Y se ha acostado!

—Inmediatamente.

—Solamente que os habeis levantado pronto, porque una hora despues Vuestra Majestad salia del Louvre.

El rey estaba en ascuas.

—¿Quién dice eso? murmuró.

—Vuestra Majestad tenia cita fuera del Louvre en casa de Zamet.

—Marquesa....

—Adonde habeis ido fielmente. .. ¡Oh! señor, ¡os ruego que no lo negueis!

—Es preciso decir á usted todo. Sí, tenia que hablar con Zamet de diversos negocios.

—Vuestra Majestad es un corazon de oro; y por eso siento mas vivamente el disgusto de haber perdido corazon tan generoso.

—Usted nada ha perdido, amable Gabriela.

—Vuestra Majestad iba á encontrar una mujer en casa de Zamet.

—Quién podria decirlo?

—Vuestra Majestad en lugar de salir de casa de Zamet, se ha evadido á escondidas por una casa vecina..

—¡Me espian pues! esclamó Enrique, vejado por ser convencido.

—¡Dios no lo quiera! murmuró Gabriela. ¿Pero es la verdad?

—¿Quien se lo ha dicho, señora?

—¡Oh! una persona que lo sabe bien.

—Una sola ha podido saber..

—Esa es, dijo Gabriela, quien por nada en el mundo hubiera confesado que habia asechado.

—Un jóven..¿no es verdad? dijo Enrique con una cólera sorda.

—Supongamos que es un jóven, interrumpió Gabriela, deseosa de evitar esplicaciones que la incomodaban.

—Es una traicion infame, murmuró el rey.

—Señor, la traicion, sois vos quien os habeis hecho culpable de ella para conmigo, que no la merecia. Habeis despedazado mi corazon, de donde la confianza y la ternura rebosaban solamente al pensar en vos. Habeis hecho mas que engañarme, señor, habeis destruido para siempre el reposo de mi vida. ?Qué digo? Mi conciencia ya no está tranquila.

—¡Cómo, dijo el rey desatinado de incomodidad, de cólera y de dolor, su conciencia!

—¡Si, obligado á ocultaros para engañarme, como si os espiase, os escapais furtivamente del Louvre, correis solo, sin defensa, ese sombrio Paris en que respiran tantos enemigos encarnizados para vuestra pérdida, tantos asesinos! ¡Vuestra vida en peligro, señor, por mí, porque teneis necesidad de ocultaros á mi vijilancia! Vuestra preciosa vida puesta á la merced del primer bandido que, para arrancar una bolsa, abriria el corazon del rey, ese corazon por el cual respira toda la Francia!

Al decir estas palabras, Gabriela, verdadera en su dolor, se anegó en lágrimas y en sollozos desgarradores, y se cayó casi moribunda sobre los almohadones de la silla poltrona.

—¡Ah, miserable delator, dijo el rey entre dientes, reconozco hasta sus espresiones! Gabriela, vida mia, alma mia, vuelve en ti! ¡Perdona!

La jóven mujer, oprimida no podia hablar.

El rey se arrodilló, la estrechó con sus brazos, calentó con besos calientes sus manos temblorosas de fiebre·

—¿Quieres que yo muera de sentimiento, de vergüenza? dijo. Me acuso; te pido perdon. Un orgullo tonto me ha dominado. Soy un loco, un cobarde corazon. Todo me sorprende: un ojo que suplica, una sonrisa que promete. Tengo una vanidad mezquina. Hago el jóven. ¡Oh! ¡pero si vieses lo interior de mi corazon! ¡si supieras cómo te amo! ¿Hay un ángel mas tierno que tú, mas risueño, mas digno de todo mi amor? Tú lo posees completamente, créeme. Mi imaginacion se ha estraviado tal vez, pero te juro que este tierno corazon ni siquiera ha sido rozado. ¡Gabriela! ¡vida mia! ¡vuelve en ti! ¡escúchame!

—¡Oh! ¡señor, cuántas bondades! Pero el golpe me ha herido profundamente.

—¡Olvidarás..yo mismo he olvidado!

—La herida no se curará.

—No es posible: ni siquiera he sido culpable de intencion. Habiendo salido aturdidamente, sin objeto, corriendo tras de un capricho, no podria echarme en cara un solo pensamiento malo contra usted.

—¡Escuchad, señor, otra mujer que yo os daria gracias y os diria que os cree y perdona, pero soy demasiado verdadera para ocultar mi inconsolable dolor!

—!Inconsolable?

—Sí, lo que decir haber hecho por capricho, sin objeto y sin reflexion, lo habeis hecho por naturaleza, señor, y un gran rey, tan ocupado de intereses gigantescos, no puede trabajar en corregir naturaleza, Por otra parte, os lo he dicho, sois el amo, y nada debe impedir en la tierra el ejercicio de vuestras voluntades. Hoy me prometeriais reformaros, lo intentariais aun, y mañana, viendo cuán superior es el sacrificio á la empresa, tomariais otra vez el curso de esas infidelidades, que me matan y os exponen á los mayores peligros.

—¿Qué concluye usted pues, Gabriela? dijo el rey muy agitado de esa persistencia de un espíritu ordinariamente sin obstinacion y sin rencor. Usted quisiera verme corregirme, indíqueme el medio.

—Lo he encontrado, señor, replicó Gabriela con el acento de una profunda desesperacion; es necesario dejar en su sombra, en su humilde condicion á la mujer que ya no amais, es menester renunciar á toda traba, y á todo misterio,—es preciso abandonarme, señor.

—¿Habla usted con seriedad? articuló Enrique con una voz trémula.

—Debeis ver mi resolucion escrita en mi triste semblante, ella se exhala de mi corazon en sollozos.

—¿Quieres abandonarme?

—Estoy resuelta á ello, y mañana iré con mi hijo sin ruido, sin lloros y sin escándalo á retirarme á Monceaux, miéntras que haya encontrado un retiro inviolable.

El rey, amedrentado, no pudo encontrar una palabra, se paseaba enteramente trastornado en el apartamento.

—¿Usted no me amaba? dijo él en fin.

—No lo he probado, señor, murmuró Gabriela.

—¡Una mujer que rehusa aun las seguridades que le ofrezco de mi fidelidad!

—¡Quien tiene corazon no necesita garantias; quien pide garantias desconfia: quien desconfia no ama! No insistais mas querido señor, entrad de nuevo en vuestros derechos, tomad otra vez vuestra libertad.

—Pero usted llora Gabriela.

—Solamente veis la mitad de mis lágrimas.

En este momento oyeron en el cuarto inmediato á los débiles gritos de Cesarito.

Gabriela se levantó bamboleándose como para ir á consolar á su hijo. Pero Enrique la detuvo, fué mas pronto que ella; abrió la puerta, y bajándose hácia la cuna en que descansaba frescó y colorado el niño de su amor, le besó con tanta ternura que lloró.

El niño extendió sus manitos de ángel que acariciaron la barba encanecida del buen rey.

Delante de ese tierno espectáculo, Graciana, enternecida, se volvió y ocultó su cara en las cortinas.

Sully se presentó en el quicio de la puerta del cuarto.

Enrique se levantó con los ojos llorosos Su corazon desfallecia. Volvió donde estaba Gabriela, que trastornada, palpitante, ahogaba convulsivamente sus sollozos sobre un almohadon.

—¿Perdona usted? dijo el alárgando suavemente la mano.

—Veis, Enrique, replicó ella, que despedazo mi corazon sin poder conseguirlo.

—¡Adios!

—¡Adios, pues! tartamudeó el rey sofocando.

Sully dió un paso hácia su príncipe, que le dijo:

—Ves, Rosny, Gabriela me deja.

Y salió precipitadamente con el semblante inundado de lágrimas,

Al atravesar el vestíbulo oyeron repetir entre dientes con una cólera exaltada:

—¡Ese jóven es la causa de todo esto! ¡Traidor! ¡cobarde! ¡yo le habia apretado la mano! Pero ¡por vida de! ¡me vengaré!

Sully fué á saludar á Gabriela, y siguió á su señor.

VI.

BATALLA GANADA

Enriqueta habia vuelto á su casa con la cólera en el corazon. Durante el camino, muda, concentrada y tratando con aspereza al señor de Entragues, que se fatigaba en solicitaciones ansiosas, en cobardes excusas, lo habia dominado por el ascendiente de su mala naturaleza.

se recoje despues de ver suceder sus escenas.

Por fin de fiesta, y para borrar de la mente la imajen delirante de Andrés, la compañia nos ofrece una bella peti-pieza, en que se hace la caricatura de la mujer novelesca ó romantica. Cubas la dirije, y para que la funcion sea completa, la interesante y simpatica Carolina, le acompaña en su representacion.

Mudanza de domicilio—El hábil dentista D. Juan Etcheparebórpa, ha cambiado su establecimiento á la misma calle, núm. 225.

Dotado su nuevo domicilio de las mas grandes y bellas plantas de jazmin que conocemos, la casa de Etcheparebarda, reune este mas á sus antigüos atractivos.

Etcheparebórda no se niega á las ecsijencias de sus amigos, ofreciéndoles sus fragantes flores. ¿No es verdad amigas, que despues de salir de su habitacion alibiadas de grandes dolores, vale la pena de llevar algunos jazmines, para entrelazarlos por la tarde en vuestros cabellos, ó presentarlos á aquel que no veis desde muchos dias, como prenda de alegria y de felicidad?

El ¡que dirán!—He ahí una palablra incomprensible para mi. Todo el mundo la pronuncia. En todos los pueblos se la invoca. Todas las gerarquias sociales la tienen en los lábios. En todas las edades se valbuceá!

—El niño le pide á su padre dinero y trajes, porque *¡que dirán!* sus compañeros de colejio, sino se presenta ricamente vestido, ó sino muda de ropas con frecuencia.

—La niña *coqueta* por el *¡que dirán!* no guarda la fé prometida, porque la constancia en amor pertenecia al siglo de sus abuelos, y hoy, *que dirian*! si ella sacrificára sus placeres por la felicidad de un hombre!

—El padre sacrifica su caudal en obsequio á sus hijas, por el *¡que dirán!*

—La madre deja disfrutar á sus tiernos niños de la libertad de un hombre de treinta años, porque la moda asi lo ordena y sobre todo por el *¡qué dirán!*

—Los hombres sacrifican todas sus creencias á una idea nueva, rodeada del prestijio de la popularidad, por el *¡qué dirán!*

—El pobre vanidoso, consume en gastos inútiles parte del producto del alimento de sus hijos, por presentarlos ante la sociedad rodeados del fausto y de la opulencia; al labrarles su ruina, lleva por objeto evitar *¡lo que dirán!*

—La esposa, no lo parece en las fiestas del mundo; el esposo es uno de tantos, que se deja arrastrar por el torbellino de la danza y de las conquistas; ambos van impelidos por el *¡qué dirán!*

—El *¡qué dirán!*

En esta frase se encierra la presion de la sociedad; su caricatura; su tirano; su cabrion; y tal vez su degradacion!

—No es cierto, me digo á mí mismo, despues de un rato: el *qué dirán*! es tambien un dique que impide los estravios del hombre!

Es el respeto humano, que suele contener á los que desconocen el respeto de Dios.—Es como un residuo del temor divino, oculto entre las miserias de la vida; que así como suele impelernos por el camino de la disipacion, suele interrumpir nuestra marcha en su principio!

¡Cuántas locuras se han impedido por el *¡qué dirán!*

Mezcla de represion y de fuerza q, nos empuja al abismo, es unas veces, tirano caprichoso y otras regulador de nuestras acciones.

Peticion—Hace dias que se nos hace igual súplica que al cronista de *La Tribuna* pidiéndonos digamos á la Empresa de Colon, que ponga en escena *los Hijos de la noche*, drama que segun se nos dice por persona que lo vió representar en Montevideo, está dotado de un gran interés.

Accedemos al pedido que se nos ha hecho y á nuestro propio deseo, pidiendo la representacion de los *Hijos de la noche*.

Vapor «Salto»—Hoy llegará este vapor del Uruguay, siguiendo viaje para Montevideo á las 6 de la tarde: se previene al público que en adelante saldrá, para el Salto Oriental y puertos de escala todos los *miércoles* á las 10 de la mañana, regresando los *Domingos*, en cuyos dias saldrá para Montevideo á las 6 de la tarde.

El Agente.

Vacuna ausiliar al centro—Se vacunará todos los Lúnes, de 5 á 7 de la tarde—Calle de Santiago del Estero núm. 178.

El administrador.

Los hijos de Eduardo—Se nos han hecho cargos p'haber recomendado esta bellisima produccion del teatro francés, vertida á nuestra lengua por uno de los primeros hablistas y de los primeros poétas dramáticos de España. No comprendemos en qué puede fundarse el desprecio manifestado hacia esa obra. Se dice que es un dramote de puñal; aun q' fuera un drama romántico, nunca seria eso bastante razon para proscribirlo, puesto que los hay ecselentes, el *Trovador* de Garcia por ejemplo; pero ni aun en ese caso se encuentra «*Los hijos de Eduardo*»: es un drama histórico, y ó mueren los niños príncipes ó no hay historia ni drama. Esto es proscribir toda composicion histórica y renegar de la tragedia clásica y heroíca, aun que se trate de Corneille, de Racine ó de Quintana. Los *Hijos de Eduardo*, por otra parte, ha merecido ser antépuesta por un notable crítico francés, al drama escrito sobre el mismo tema por Shakespeare; ha merecido ser traducido por D. Manuel Breton de los Herreros, que le prestó su incomparable versificacion; y ha merecido por fin, elogios de todo género de la pluma del primer crítico español de nuestro siglo, á quien nada hay que reprocharle én materias de buen juicio y gusto literarios, de Larra.

Una cosa es que se guste ó no de este género de literatura, y otra que los *hijos de Eduardo*, sea un dramote.

Por estas razones lo recomendamos. Creemos que los críticos quedarán satisfechos.

Los Miserables—Anoche oimos tocar á Dalmiro Costa esta bella pieza. Razon tenia *Mefistófeles*, cuando decia, que una nota arrancada por este maestro, resuena en el oido de una manera especial. Se diria que entre el instrumento y él, existe una corriente magnética; que su piano es un sér sensible que bajo la influencia de su mano, llora ó canta, suspira ó rie y que sus armonias responden á la presion de sus dedos, obedeciendo á una mutua comunicacion. Parece que Dalmiro hablára por medio de su piano.

Nos cuenta un amigo, que Costa nació inspirado, como el ruiseñor nace *cantor*. Desde sus primeros años, cuando aún sus labios no pronunciaban mas nombre que el de su madre, al oir el sonido de un piano, se agitaba, se conmovia, se sentia muchas veces como absorbido.

El niño de entonces, es hoy un hombre, y el mismo interés, el mismo entusiasmo, la misma fascinacion, despiertan en él las notas de la *Casta-Diva* ó el ária final de la *Lucia*.

Solicitada—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sr. Cronista de la *Nacion*.

La *Sociedad Cabargas* pide á vd. quiera tener la deferencia de publicar lo siguiente:

Se previene al *penitente del ponchito azul* que viajó de Merlo al Parque, el Viérnes en el primer tren, que si no satisface la deuda de habanos y las dos libras de yemas que perdió, se dará al público su nombre.

La Sociedad Cabargas.

Llegada de vapores—Hoy llega el «Menay» de Montevideo y el «Salto» del Uruguay. El segundo parte á la tarde para Montevideo: de modo que los que vinieron con el primero por la mañana, pueden pasear en Buenos Aires algunas horas y marcharse á la tarde. Es cosa arreglada, segun se nos dice, esta combinacion en los viajes de ambos vapores.

Quintas productivas y prontas para ocuparse—Billinghurst debe vender hoy, ocho, en la calle Rivadavia, contiguas á la del Sr. D. Ambrosio P. Lezica, y frente al Sr. Perez Millan: tienen frutas esquisitas.

Chacota.

Chit!...silencio!....escuchen ustedes, mis queridos lectores..¿no oyen un clamor lejano, una cosa así como el gruñido de un cerdo? ah!..no hay duda..están matando cerdos!

He conversado con un estudiante amigo, y desde ese momento me persiguen por todas partes mil fantasmas de marranos decapitados; siento un olor á *adobito* que me trae hecho una gazuza andante y de tal modo se me han incrustado estas imajinaciones que puedo hoy decir con Byron:

Through many a clims 'tis mine to go
Whith many a retrospection curst,
and all my solace is to know........

que otros son los lábios que se los *mangullan*.

Figuraos que el Esculapio me decia:

—Sabes, Mefistófeles, lo que hay en el Hospital? adivina, infeliz!....hay..¡santo cielo!....hay una cria de cerdos!

—Enfermos son esos cerdos? le interrogué.

—Miserable!....tan sanos como un médico.

—Y para qué diablos se hallan en tales barrios?

—Para tocarles el violin sucesivamente cuando se les llega su respectivo San Martin.

—Hombre feliz! de modo que les tocará á ustedes....

—Ay!....el dia de la *voraceada* nos llegan á nosotros....los gruñidos de la victima! esclamó mi inconsolable amigo, alzando al cielo las manos y los ojos.

—Y quién se come esos animales? interrogué, poseido de la mas vehemente inquietud.

—Silencio! no lo repitas!—balbuceó mi amigo mirando á todas partes—pero se asegura como cosa cierta, que entre el cura, la Comision de Higiene, el Administrador y algunos otros amigos, se despavilan los jamones y el adobo de los tales chanchitos.... ¡qué bocadazos!.... si le habrá tocado de esto al Dr. Mejia, como ex-miembro de la Comision! no en valde dice este buen mozo que en el hospital se come de lo fino!—Sapristi! cómo comerá Mejia! Lo cierto es que alguien come los cerdos, y que ese alguien no somos nosotros los pobres esculapios cuya suprema felicidad seria contemplar en el pucherete siquiera el garabato de una sola colita! Ay! amigo mio; quieren rebentarnos la hiel!

—Pero es increible que no los convíden á ustedes!

—Convidarnos digiste?... desdichado! tú ignoras lo que dice el administrador?

—Tal vez que les haria á ustedes daño?

—Dicen.. ¡oh dioses del Olimpo!.. ¡oh sombra del gastrónomo sin dinero!.. dicen *¡¡que no nos gusta el chancho!!!*

Blasfemia inaudita, refinada crueldad inquisitorial?..no gustarnos el chancho!! á nosotros que dariamos cinco pesos (si los tuvieramos), que dariamos nuestra parte del paraiso por un bocado de lechon asado! á nosotros que el dia del sacrificio nos trepamos al techo de la cocina, y rodeando el mechinal del caño, disputamos á puñaladas los vapores del adobo! no gustarnos el chancho! y andamos aquellos dias con la cara alzada y la nariz al viento, dando grandes sorbidas para cazar al vuelo el olor del ajito avinagrado! Oh! que burla infernal!

—Una idea! dije á mi amigo—

—Para comer chancho?—preguntó el miserable, erizándosele el cabello de pura hambre.

—Para comer chancho! respondí; róbenselos ustedes á la noche y ásenlos á la vela.

—Insensato! gritó el Esculapio, con el acento de la mas profunda desolacion; el décimo tercio trabajo de Hércules seria robar un chancho sin que grite!.... y estos duermen bajo llave y con centinela de vista!

Despues de esta lamentacion, salió mi amigo con el sombrero en la mano y llorando á lágrima viva; de pronto se detuvo y esclamó: oh! están matando chanchos!! en seguida atropelló á correr por medio de la calle en direccion al Hospital.

Pobres estudiantes! dije yo—¡no les gusta el cerdo ! Vaya un capricho inesplicable!

Pero ya sabeis, *nihil admirari;* el mundo está lleno de estas aberraciones.

Mirad sino aquel abogado que escupe á cañonazos, imitando pasmosamente el estampido del cañon y el golpe de la bala.

Mirad ese vestiglo que se llama Pancho, Pancho el buen mozo, este ex-sacristan de las Catalinas que ha ascendido á mucamo de comedor en casa de un periodista: mirad ese elegante de tres varas de largo y dos pulgadas de ancho; le habeis visto los Domingos con su gran corbata celeste y sus guantes de conejo de dedos largos? Segun corre entre las muchachas del barrio, este gran paja-larga, este cohete volador es el ánima en pena de algun vizcaino; y él sinembargo, está tan poseido de su hermosura, que funde su sueldo en colorete, no sale del espejo y cuenta en la lista de sus conquistas á todas las muchachas de la manzana!

Mirad esos huéspedes de casas de campo! Oh cabriones insoportables!

Hoy, por causa de ellos, es la mas terrible calamidad vivir en el campo: se necesita ser un Anchorena para alimentarlos y hospedarlos, porque cargan como langosta. Desgraciadas familias las que tienen tales amigos! Oh! si ellos oyeran las maldiciones que se levantan de la casa al verles despuntar por el camino, tendrian muy en menos los ofrecimientos y agazajos que les tributa á su llegada la buena educacion de la infeliz señora.

Y donde me dejan ustedes esas madres que tienen hijas, grandes fenómenos fisicos y morales, que cantan y tocan *de aficion?* Ellas mandan al piano á esos frutos de sus entrañas, á recibir alli las sordas rechiflas y maldiciones de los oyentes.

—Anda al piano, Fulanita.

—Mamá! si no sé cantar la *Casta diva*.

—Niña? se hace ustéd rogar? el señor desea oirte....

—Yo, señora? que si deseo oirla? ah! es verdad que deseaba! cante usted señorita.

Y vá al piano la caricatura, zarandeando el miriñaque y fingiendo vergüenza, y se acompaña y canta; y el acompañamiento son unas disparadas con un dedo sobre las teclas blancas y unas puñadas sobre las negras, en tono de sol con o, es decir, en tono de *solo*, en tono de infierno, en tono sin tono; y el canto es un cacaréo, un maulleo; y aplaude y delira la mamita, y la visita se aniquila á sudores y maldice y se mesa los cabellos, pero escucha:

—Eso es la Castadiva, señorita?

—Sí, con algunas variaciones que le he puesto.

—Oh! muy bien, dice el oyente, arrancando estas dos palabras desde el fondo de su padecimiento, como un trueno subterráneo.

—Favor de ustedes, agrega la modesta mamita; ella no sabe cantar; tiene una voz lindisima pero no la enseña maestro, y el piano lo toca de aficion.

Oh madres de estos estafermos! por qué no habeis dado conmigo? Yo torceria el cogote á la hija, pasaria á la madre á cuchillo y prenderia fuego al malhadado piano!!

Y no entra en lista de las aberraciones ese retrato que me están ofreciendo y hasta ahora me puedo juntar con él? Aguarden ustedes que se estará esperando á que sea yo un viejecito de unos ochenta años por lo menos.

Y no diré nada de los títulos y honores que se usan en este pais republicano, donde se dá *usia* á los comandantes y á los jueces, y se visten los cocheros con librea, se baten marchas á los gobernadores, y en la guardia de Policia se presentan las armas al Sr. Gefe?

He de callarlo hasta que me decida á aceptar el Gobierno de esta ínsula: entonces he de hundir estas monstruosidades: mandaré llamar de *tú* á todo funcionario publico, saldré á la calle en paños menores, me iré á pasear al rio con caña y sin zapatos, apartaré á palos las peleas de la calle, y asistiré al teatro en el paraiso, menos cuando canta la actual compañía lírica q' no pisaré diez leguas á la redonda!

Cuando hable contra la fusion, empezaré por la cabeza, y...... pero escuchen ustedes! no les parece oir una cosa, así como un gruñido?

Ah! es indudable; estan matando cerdos! Ya corro á averiguarlo!...... silencio! silencio!

Mefistófeles.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Ministerio de Hacienda Nacional.

Buenos Aires, Enero 10 de 1863.

Al Sr. Administrador de Rentas Nacionales de la Provincia.

El Gobierno ha acordado que por esa administracion, se permita en la introducion de equipajes de inmigrantes, el despacho libre de derechos de todos los útiles que traigan para su uso ó servicio aunque sean nuevos, siempre que por su cantidad ó sus valores no aparezca que son para venderse en plaza.

Igualmente ordena el Gobierno, que esa administracion permita el transbordo de los inmigrantes y sus equipajes, haciendo saber á la administracion de Rentas del punto donde vayan á desembarcar, que esos equipajes pasan sin ser registrados.

Dios guarde á V. muchos años.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD

DECRETO.

Departamento de Hacienda Nacional.

Buenos Aires, Enero 10 de 1863.

El Presidente de la Republica, ha acordado y decreta.

Art. 1.° Nómbranse para componer las comisiones reguladoras de capitales sugetos al impuesto de Contribucion Directa en la ciudad, por el presente año, á los SS. que á continuacion se espresan:

Por la Catedral al Sud y San Telmo D. Jaime Cateura y D. Lucas Delgado.

Por la Concepcion y Barracas al Norte D. José Maria del Castillo y D. Juan Kemsley.

Por Monserrat y Balvanera D. José Maria Salas y D. Juan J. Ferreira.

Por la Piedad y San Miguel D. Patricio Salas y D. Martin Rivadavia.

Por la Catedral al Norte y San Nicolas D. Antonio Salas y D. Gustavo Sundblad.

Por el Socorro y Pilar D. José M. Castro y D. Rodolfo Bullrich.

Art. 2.° Comuníquese á los nombrados, manifestandoles que deberan proceder á la posible brevedad á practicar las respectivas avaluaciones.

Art. 3° Comuníquese igualmente á los Jueces de Paz, previniendoles que deben hacer la remision de los Rejistros en la forma de costumbre, transcribase al Administrador de Rentas Nacionales en la Provincia y á la Contaduria General, públiquese, é insertese en el Rejistro Nacional.

MITRE.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Capitania del Puerto.

Buenos Aires, Enero 5 de 1863.

A. S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Republica General D. Juan Andres Gelly y Obes.

El infrascripto pone en conocimiento de V. E., que ayer á las ocho horas de la mañana sé vió que la goleta Holandesa «Maria Luisa» fondeada en balizas interiores pedia auxilio; en el acto se dispuso que la falua tripulada con doce hombres al cargo del auxiliar D. Angel Cartelo pasase á su bordo á prestar la ayuda que demandase su Capitan, y notificarle en caso necesario que pusiera todos los medios para no irse á pique en el fondeadero que estaba por así prescribirlo los reglamentos de Puerto; momentos despues llegaban á la espresada sus consignatarios con el mismo objeto, pero siendo todo inutil en razon de que el buque habia abierto un rumbo por donde hacia una cantidad de agua imposible de contener, se puso en vela á efecto de embicar en tierra sin perdida de momento, lo que efectuó en la playa que queda frente á las calles Tucuman y Parque, y empezó su descarga en lanchas del tráfico Su cargamento consiste de azúcar y ginebra, sus consignatarios son los Sres. D. T. Visser. El buque permanece encallado en el lugar que se espresa, totalmente descargado y sin mas pérdida que las del buque y averia del cargamento.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Francisco Seguí.

Enero 10 de 1863.

Publiquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Documentos Provinciales

Sociedad de Beneficencia.

INFORME ANUAL.

Buenos Aires, Enero 2 de 1863.

Al Sr. Ministro de Gobierno D. Mariano Acosta.

La infrascripta tiene la satisfaccion de dirijirse á U. S. participándole, que en el presente mes ha tenido lugar la adjudicacion de premios á 48 alumnas de la escuela de Dolores; 19 lo han sido igualmente en la del Monte; 26 en la de Quilmes; 23 en la de las Lomas de Zamora; 17 en la de San Justo; y tambien en la del Pilar, aunque no designa el número de las premiadas.

La Sociedad de Beneficencia ha manifestado su reconocimiento á algunas autoridades de estos puntos, por el interés que han tomado para solemnizar debidamente este acto.

Sirvase U. S. elevarlo al conocimiento del Superior Gobierno.

Con tal motivo la infrascripta reitera á U. S. su distinguida consideracion.

Maria de las Carreras.
Tomasa Velez.

Enero 5 de 1863.

Digase en respuesta á la Sociedad de Beneficencia, que el Gobierno se ha instruido con satisfaccion del Estado de adelanto de las alumnas que se educan en las escuelas que se espresan, así como de la cooperacion de las autoridades respectivas para que el acto de la adjudicacion de premios tuviese lugar con toda solemnidad, y publíquese.

SAAVEDRA.
MARIANO ACOSTA.

Sociedad de Beneficencia.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1862.

Al Sr. Ministro de Gobierno, D. Mariano Acosta.

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia al terminar el presente año, cumple con el deber de informar á V. S. del estado, en que se encuentran los cinco departamentos á cargo de la Sociedad.

La educacion científica y moral de las niñas, atencion primordial de la Sociedad de Beneficencia, augura á la Provincia un porvenir lisongero.

En las 19 escuelas de la ciudad se educan 1,963 niñas, y 2,300 en las 44 escuelas de campaña, que hacen un total de 4,263 niñas. El 26 de Mayo fueron premiadas 596 niñas, y al mismo tiempo se adjudicaron los cuatro premios especiales á la moral, industria, amor filial y amor fraternal; recayendo en las candidatas Da Flora Legurrebay, Da. Margarita Galvez, Da. Nicolasa Leguizamon y Da. Isabel Ramos; recibiendo cada una 2,500 pesos. Los exámenes rendidos este año, ante idóneos profesores, y las obras de labor exhibidas por las niñas, revelan que nuestras escuelas están en el mejor pié posible.

El colejio de huérfanas marcha perfectamente; existen en él 18 pupilas pagas, 10 esternas pagas; 52 pupilas gratis y 41 esternas gratis, que forman el número de 121 alumnas.

Las mejoras materiales han sido el blanqueo y reparacon de toda la casa.

La escuela normal rejenteada por un hábil profesor, ha hecho progresos de consideracion:—de ella han salido dos preceptoras suficientemente instruidas y se han puesto al frente de dos escuelas auxiliares de nueva creacion.

Tambien han salido instruidas suficientemente quince alumnas, que han sido colocadas dos en escualas municipales y las demas en las diferentes escuelas á cargo de la sociedad.

El hospital general de mujeres está atendido por 14 hermanas de caridad las que prestan á la humanidad doliente los auxilios y consuelos de la religion, con que hacen mas llevaderos los padecimientos de la enfermedad.

Existian el año anterior 133 enfermas: entraron en el presente 713 enfermas—Salieron curadas 491; murieron 222, quedando una existencia de 133 enfermas mas 13, depositadas de 60 de esta clase que se han recibido en este año.

Las obras materiales han sido la demolicion y construcion de una sala de 8 y 3[4 varas de largo, por 6 de ancho, blanqueo y pintura de toda la casa—Se ha mejorado la sala de operaciones, y se han alzado á una vara mas la paredes del dormitorio de las hermanas, que tiene 17 varas de largo por 6 3[4 de ancho.

La Convalescencia está atendida por 7 hermanas de la caridad, que son igual paciencia cuidan de aquellas desgraciadas dementes—La existencia de enfermas del año anterior era de 129.—Entraron en el presente 78. Salieron curadas 46, murieron 17, y queda una existencia de 144, mas 5 depositadas por jueces competentes: hacen 149.

El magnífico edificio, que con aprobacion superior, se acaba de construir, hace honor al pais—él tiene un espácioso costurero y 6 salas que forman un gran patio con aljibe.

Tambien hay en obra 2 salas en otro patio esterno.—Se ha hecho un corredor en el 2° patio, y varias reformas en el anterior edificio, para mayor comodidad de las dementes.—Se ha blanqueado y pintado toda la casa y se ha establecido una capilla para servicio interno y del publico.

La casa de expositos—Este piadoso y útil establecimiento cuyo gobierno interior está á cargo de 6 hermanas de caridad rinde un servicio importante á la humanidad. El estado material de dicha casa es el mismo del año anterior, habiendose blanqueado toda la finca y compuesto los aljibes.

Treinta niños de despecho existen dentro del establecimiento, los que son cuidados con esmero por las beneméritas hermanas de caridad, que nada dejan que desear. Ocho amas recibidoras alimentan los de lactancia mientras no se presentan amas esternas que se hagan cargo de ellos. El año anterior quedó una existencia de 267 niños; entraron en el presente 228; se han colocado á satisfaccion de la sociedad 87, han sido rescatados 4, han muerto 141 y quede una existencia de 263 niños.

Los rescates han producido, 4000 ps. que agregados á 36,000 pesos del año anterior mas 1,434 ps. de réditos hasta esta fecha hacen la suma de 41,434 ps. depositados en el Banco, para los fines que previene el Reglamento. Tambien se hallan depositados en el Banco, 42000 ps. procedentes de donativos, que con 905 de réditos, y 820 en caja para depositar hacen la suma de 43725 ps.

La caja destinada para el fondo de los pobres tenia el año anterior una existencia de........	$ 3703 6
En dos fincas........	142500
En depósito en el Banco......	42000
Donativos en el presente año..	12849
Réditos liquidados..........	2551
Alquileres en todo el año....	11990
	215594

HABER.

Existencia en el Banco........	$ 42000
En dos fincas..................	142500
Gastos en refaccion de las fincas.	1556
Limosnas repartidas..........	13800
Depositado en el Banco........	14000
En caja......................	1738
	$ 215594
Existencia en el Banco........	56000

Al frente del sepulcro del Sr. D. Bernardino Rivadavia está una Sra. Socia que lo atiende convenientemente.

Otro modesto sepulcro hizo construir la Sociedad para las hermanas de caridad.

Termina la infrascrita este informe, haciendo la justicia de recomendar á la consideracion del Gobierno á todas las señoras socias inspectoras de los diferentes departamentos, que con tanto interes rivalizan por cumplir con sus respectivas obligaciones; asi como á las virtuosas hermanas de caridad por sus humanitarios servicios.

Dios guade á V S. muchos años.

Maria de las Carreras
Tomasa Velez.
Petrona Gutierrez de Nouguier.

Enero 8 de 1863.

Contéstese á la sociedad, que el Gobierno se ha enterado con satisfaccion del estado en que se hallan los establecimientos á su cuidado y direccion, y que se congratula en declarar, que tales resultados son debidos á la inteligente administracion, que con tanto celo ha desempeñado su cometido, y en cuanto á las dignas y virtuosas hermanas de la caridad, que el pais como el gobierno aprecian debidamente sus servicios y publíquese.

SAAVEDRA.
MARIANO ACOSTA.

El Poder Ejecutivo—

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1862.

Al Poder Legislativo de la Provincia:

El Poder Ejecutivo de la Provincia no ha querido entrar en el nuevo año sin dejar llenado el deber que la Constitucion le impone de presentar á los Representantes del Pueblo, el presupuesto general de gastos y recursos, y os ha llamado á sesiosne estraordinarias con el objeto de que las examineis y les presteis vuestra sancion.

Buenos Aires se presenta por primera vez con un presupuesto limitado puramente á las necesidades administrativas que corresponden al rol modesto que ha aceptado. En aras de la Union Argentina, se ha desprendido de la fuerza pública, y de la representacion esterior, depositando estas atribuciones en manos del Poder Nacional creado por la Constitucion para proveer á la seguridad y defensa de las Provincias Unidas. No figura pues, en nuestro presupuesto, el Ejército, la Marina y las Relaciones Esteriores que antes de ahora se encontraron siempre entre las partidas de que se compone.

No figura tampoco del lado de las entradás, la rentas de sus aduanas, fuente principal de sus recursos, porque la constitucion nacional para dotar suficientemente á la autoridad que vela sobre los intereses generales, le ha reservado el derecho de percibir esta contribucion indirecta, y de aplicarla á las erogaciones que demanda el ejercicio de ella.

El Presupuesto de la Provincia esta, pues reducido hoy, como lo veis, á costear su administracion, sus establecimientos de caridad, la enseñanza pública gratuita primaria y superior, y el pago de la deuda contraida á nombre suyo; ya en los tiempos en que su gobierno representaba la Nacion, ya en épocas en que sus sacrificios tendian á asegurar sus libertades y á conquistarla para todos.

Destituida de un momento á otro de la fuente mas rica de sus rentas, base única de su credito, la provincia no hubiera podido subvenir á estas limitadas necesidades si al pactar su incorporacion á las demas Provincias argentinas, no hubiera exigido la garantia de su presupuesto por parte de la antoridad nacional que iba á sucederla en la administracion de aquellas rentas. Se ha hecho en consecuencia un deslinde de las atenciones privativas de la provincia en el presupuesto de 1859, que sirvió de base al pacto y se acompaña para vuestro conocimiento; se ha agregado dos creaciones de fondos públicos no incluidos en aquel, y el aumento que ha tenido despues el interés del empréstico de Lóndres; y se ha encontrado que el presupuesto garantido ascendia á la suma de 34.036,947$.

Se calculó en seguida cual sería el monto de los recursos que cedida la aduana y la contribucion directa de la Ciudad, quedarian á la Provincia y encontrándose que podian producir 10,036,947 $, aceptó el Gobierno Nacional la obligacion de destinar á gastos de la Provincia la suma de 24 millones pagaderos por mensualidades de dos millones.

Tal es la base sobre que se ha formado el presupuesto de 1863 que el Gobierno tiene el honor de someter á vuestra aprobacion.

La Provincia de Buenos Aires al presentarse así con un presupuesto cubierto en su mayor parte con rentas Nacionales, no asume la condicion de privilegiada ó favorecida; porque Buenos Aires recibiendo 24 millones anuales, recibe menos de lo que dá y porque, lo que recibo no es solamente para los gastos de su Administracion sinó para cubrir obligaciones contraidas para el bien comun de los pueblos Argentinos.

Sus gastos puramente administrativos ascienden.

á...................	16,265,097 $
La deuda interior y exterior á	17,771,850 "
Total del presupuesto......	34,036,947 $

Se vé por esta demostracion cuan fácilmente la Provincia puede llegar á igualar sus propios gastos con sus recursos.

La creacion de 50 millones de fondos públicos, hecha por ley de 20 de Enero de 1862—dispuso en su artículo 6.° que su renta y amortizacion serian pagados con el producto de su derecho adicional de 2 medio por ciento sobre la esportacion. Desde que la Aduana pasó á ser Nacional, era natural que la Nacion cargára con esta obligacion, y asi lo hizo en efecto el Congreso por ley de 28 de Agosto. En esa misma ley, la Nacion se hizo cargo de las obligaciones que pesaban tambien sobre la renta de Aduana para la amortizacion de las últimas emisiones de papel moneda. Todas esas obligaciones importan 30 millones de pesos anuales, la mayor parte de cuya suma se recauda de derechos adicionales, especialmente creados por V. H. para cubrirlos. El Poder Ejecutivo tiene entera confianza del cumplimiento de este compromiso por parte del Gobierno Nacional.

El presupuesto de gastos ha sido formado sobre la base de los sueldos del que ha regido en 1862, habiendo hecho en el personal de empleados aquellas reducciones que requeria el nuevo órden de cosas en que hemos entrado. El Gobierno de la Provincia hizo un acuerdo con el Presidente de la República, en virtud del cual son muy pocos los empleados que han quedado sin colocacion.

Se han hecho algunos aumentos indispensables en algunos departamentos, y especialmente en los que están á cargo de las dignas señoras de la Sociedad de Beneficencia y Policía de campaña.

Ha sido necesario crear una Inspecion de Milicias como os dió cuenta el Poder Ejecutivo por su mensage especial fecha 24 de Octubre, y se siente cada dia la falta de un pequeño cuerpo de gendarmería para objetos de policía y seguridad en la campaña. Esta necesidad está atendida en el presupuesto, como se ve en la planilla respectiva.

Entre el cálculo de recursos aceptado por el Gobierno al hacer el deslinde de los presupuestos, y el que ahora vá incluido en la ley, encontrareis algunas diferencias particularmente en el de la Contribucion Directa. Los resultados que dá hoy la de campaña, tomando en consideracion el valor que ha adquirido la propiedad rural, son verdaderamente mezquinos. El Gobierno tratará de hacer que la ley se cumpla exitando el patriotismo de los ciudadanos, para que se presten con mejor voluntad á satisfacer estas cargas que la administracion pública ha de devolverles en forma de servicios y mejoras materiales y morales.

El Poder Ejecutivo se complace en presentar á las Honorables Cámaras Lejislativas un presupuesto equilibrado en sus gastos y recursos, y le anima la esperanza de llegar á fin de año con algun sobrante que podrá aplicar á cubrir los compromisos contraidos, con el utilisimo fin de dotar al pais de tres ferro-carriles destinados á promover el desarrollo de su riqueza, la estabilidad de la paz, y sus progresos en todos sentidos.

Dios guarde á V. H.

MARIANO SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

VARIEDADES.

Rezongo.

Entremos en materia.

Fuerza es ya entrar en materia, lector amigo, despues de haberte dicho quien soy y mis propósitos.

....
....
....
....

Dos párrafos suprimidos por la censura.

¿Sabes que el otro dia encontré á *Viruta* y me tomó la vereda mirandome con unos ojos de fuego que me queria tragar?

Necio de mi, el malhadado parangon que hice de él y Minuti lo ha descompaginado!

Su cabellera era una tormentosa noche de Agosto: Su andar descompasado; y su fisonomia mas lúgubre que la caida de una tarde del estio.

El ingrato no me agradece siquiera mi silencio.

Ingrato! sí, mil veces ingrato! yo que te he visto, con estos ojos que se ha de tragar la tierra, ¿no tiemblas, dime, de que te acogete con solo dos palabras? Pero tu sabes que yo soy una arca cerrada y sin duda por eso abusas. Bien pues, sigue mirandome con esos ojazos enrogecidos por la ira, que yo por mi parte he de matarte con cuchillo de palo, silenciando tus flaquezas y poniéndole ya punto final á esta escena. Pues señor, doblo la hoja y adelante.

Nada me gusta tanto como ir de paseo á la plaza del Parque, y no se crea que por admirar sus populares paraisos, ni sus *indijenas* sauces, sinó por que en ninguna parte se resuelven como allí las mas dificiles cuestiones politicas y administrativas. ¿Quieres convencerte lector querido? pues toma tu galera, pónte el levita negro, compañero inseparable de tu cuerpo, y paso tras paso vamos en marcha en direccion al gran medallon que está entre Tucuman y Temple.

Ya llegamos; toma ahora asiento en ese banco, que por cierto no es de propiedad pública sino uno de esos seis costeados por cuatro amigos de confianza.

Perfectamente, así; ahora ponte los anteojos.

—¿Y para qué?

—Ah! perdon amigo ¿pues no creia que hablaba con mi amigo D. Blas? Pero no importa; mira ahora aquellos seis individuos del frente, esos son los administradores de que te he hablado. Escucha un momento con atencion y te quedarás con la boca abierta.

¿No te lo dije? vé en que instante han resuelto la cuestion bancos! Si nos detenemos mas, verás á aquel de la pera y bigote guardar la frontera por debajo de la pierna y esterminar los indios como quien estermina una docena de ricos damascos.

Calle! ¿Pero no observas como nos mira ese dandi del tiempo de Chupitea, ese documento de 1811 que se ha acartonado de puro solteron y de pensar en rifles?

Está visto, ese diablo de camastron me ha conocido, y si luego estampo esta ocurencia en la *Nacion*, no sé como les vaya á mis pobres costillas. Pues amigo media vuelta paso redoblado y á nuestras casas. Hasta mas ver.

—Y dime tú, mi querido Mefistófeles, ¿quién te ha embromado engañándote con que Dalmiro Costa es Argentino y no Oriental ?

Verdad que debias estar impresionado con las bellísimas armonías de Dalmiro cuando llegaste á mistificarlo con el otro Dalmiro Costa argentino, que es fama que jamas arrancó armonia alguna á ningun instrumento, incluso la gaita.

Por lo demas, las palabras que arrancaste á tu poetica pluma, no son menos bellas que las armonias llenas de sentimiento que Dalmiro arranca á su piano.

Y ya que hablamos de Dalmiro, y que ambos lo admiramos? quieres gozar sensaciones arrobadoras? ¿quieres sentirte arrebatar á una morada desconocida de sentimientos indiscriptibles? pues hasle tocar esa sin rival cavatina de Norma, *Tu che á Dio etc.* y yo te juro por mi nombre histórico que te sentiras elevar insensiblemente al éxtasis mas embriagador,

¿Sabes lector amigo que el martes estuve en Colon? Ah! ese diablo de Cronista de la *Nacion* me ha hecho una pasada que no se la perdonaré jamás.

Yo no conocia *Los hijos de Eduardo*; desgraciado! toda la vida he odiado esos dramones románticos en que es fuerza que todos mueran y que el apuntador salga á dar cuenta de la catástrofe tremenda; no obstante, la recomendacion me hizo olvidar el solemne juramento que pronuncié en la representacion de *Amor y Patria* y dirijirme á Colon para conocer la verdad del Cronista.

Cuestion de apreciaciones, lector; pero lo que por mi te aseguro es que he dormido largamente.

Cuando desperté de mi letargo oi decir que Torres habia hablado mucho y campanudamente, pero yo, francamente hablando, juro por las reverendas gafas de mi amigo D. Blas que no le he oido ni palabra, de lo que resulta que me encuento en este horrible dilema—ó Torres ha perdido la voz completamente, ó yo me he quedado sordo como tapia—¡Que célebre no hubiera sido que se hubiesen encontrado alli mis dos concurrentes al Teatro de la Victoria!

La Toral trabajó admirablemente; es una artista perfecta; tiene transiciones divinas.

Torres se estremeció desde la cabeza hasta los pies; especie de escalofrios.

El resto de la compañia como siempre, *lá lá*.

Lo que estaba encantador era la cazuela. Ah! quién pudiera hacerse querer de tanta muchacha linda! Si yo fuera Agustin, te aseguro lector que no dejaria títere con cabeza.

¿Y Rita? Tambien la encantadora estaba allí con esos ojos africanos que me trastornan los sentidos y me hacen escribir disparates. Rita ¡que mujer incomparable! ¿Que tiene para mi, desgraciado, esa mujer que me enloquece y me hace desatinar? Yo no lo sé, pero ello es tan cierto que ya no atino á poner una linea mas y tengo que despedirme hasta el Domingo que viene. Adios lector, compadece á su amigo.

Matusalem.

D. Flátulo Estoraque.

Sabido es que todos tenemos una mision que llenar en el mundo y que esa mision corresponde á las facultades de que nos dotó el Creador. Un hombre nace para descubrir verdades científicas, otro para hacer zapatos; y cada uno contribuye al movimiento social en la esfera de accion que la Providencia le ha asignado. Hay, sin embargo, en la sociedad, individuos cuya única mision consiste en ejercitar la paciencia de los hombres. Nuestro héroe pertenece al número de ellos, siendo uno de los mas curiosos tipos de esta especie de bipedos cargantes. Insustancial, ridiculo, infatuado, charlatan su vida es un sainete perpétuo, pero un sainete pesado y aburriador. Raya en los cuarenta y cinco años, y tiene, no obstante, todas las pretenciones de un jovencito.

Es mas bien alto que bajo, y mas robusto que delgado. Tiene en continuo movimiento sus verdosos ojos, para demostrar vivacidad de espiritu, pero ellos no manifiestan otra cosa que su estulticia. Usa el almizcle, con tal profusion, que se le reconoce de lejos, por el olor, como á los castores del Canadá. Marcha erguido como un pavo real, zarandeándose acompasadamente y dirijiendo sus *lánguidas miradas* á todas las individualidades femeninas, que en su paso encuentra. Saluda, doblándose hasta formar un ángulo recto, como hacen los Persas, y describiendo con su sombrero una multitud de curvas planas y de doble curvatura. Si la persona, que motiva el saludo, pertenece al bello sexo, se convierte en un torrente de frases lisonjeras, y la compara con el sól, con Venus, con la Beatriz del Dante y la flor del aire. Si la persona saluda pertenece al sexo barbudo, lo menos q' hace es besarle, todo la besable y algo mas cediéndola el lado de la pared y ahogándolo en un diluvio de almibarados cumplimientos. Su charla es inacabable como la eternidad, y fastidiosa como el zumbido del mosquito. Imposible es imajinarse una incoherencia mas chocante en las ideas y una altisonancia mas ridicula en las palabras: el jénio, las Musas, Le Roi, Apolo, las Termópilas, Chateaubriand, el Gran Turco, los huevos cocidos, Franklin, Bruto, el gallo de la pasion, las mujeres espartanas, el buey Apis, los sauces llorones, Lamartine, la homeópatia, D. Quijote, las once mil vírjenes, Mármol y Mma. Roland, todo sale de sus lábios confundido, mesclado hecho tortilla.

Apenas lo conociamos de vista, cuando nos encontró en la calle cierto dia, y despues de hacernos una reverente cortesia, nos dijo con tono enfático :

—Jóven amigo, me atrevo á detener á V. en el curso de sus pensamientos. V. disculpará mi osadia ¿no es verdad?—¿Qué juicio ha formado V. de mi?....—Digamelo V. francamente.

—Señor, creo que es V. un caballero.

—Ah! no me he esplicado --¿Qué juicio ha formado usted de mi inteligencia, de mis producciones?....

—Señor, no he leido sus producciones.

—¿Es posible?—Yo tendré el placer de enseñárselas á V....—Soy poeta de corazon. He escrito un epitálamio sobre el sauce lloron, y algunas otras cositas; pero no quiero publicar nada ahora porque el General Mitre me ha aconsejado que huya de la publicidad mientras viva. En la crítica soy terrible. Sí yo arrojase, como Jupiter Tonante, los agudos dardos de mi punzante sátira, anonadaria á todos esos seres raquíticos é impertinentes, que sobrecargan el peso de la tierra, vegetando como plantas exóticas bajo el luminar del dia. Oiga V. esta composicion que entronizé en un periódico literario :

A la tontera científica pretenciosa.

La intelijencia raquítica
Es dura siempre y estólida,
Y no merece ni crítica
Pues siendo débil es sólida,
Por mas que parezca estítica,
Esa solidez narcótica
Nace de lo antiflojístico,
Y daré la prueba erótica
Sin que me llamen sofístico,
Con una verdad despótica.
etc. etc. etc.

—Qué le parece á vd.?

—Es picantisima....

—Tiene un poquito de ají. Yo he nacido para la sátira, je, je, je....!

—En efecto, Sr. ha nacido vd. para la sátira.

—Oh muy bien! Corrobora vd. el aserto de Juan Carlos ...... que me dijo lo mismo, no hace muchos dias, depositando un ósculo de paz en mi casta frente. Ha leido vd. la *Jarana* que publico en la «Tribuna,» todos los dias festivos? Se empeñó Mariano en que le escribiera algo y le doy eso....Por lo demas, yo vivo ageno á las oscilaciones tempestuosas de la politica, y entregado completamente á las azucaradas dulzuras de la vida doméstica, como el sabio Xenofonte. He conseguido, á costa de mucho trabajo, formar una familia; y esto satisface todas las nobles aspiraciones de mi alma y de mi cuerpo, dilatado en la espansion de los volcánicos sentimientos de mi adolescencia. Tengo unas pasiones relinchantes; pero he conseguido domarlas como domó Moises los ardientes rayos del sol en las magestuosas cumbres del alto Chimborazo! Sin embargo....mi corazon palpita con violencia ....Guardeme vd. el secreto.

—Es natural, los poetas....

—Perfectamente. Mil gracias. Oh! yo por la mujer podaria mi poética cabellera, como lo hizo en otro tiempo el enamorado Sanson. La mujer es la homérica poesia de mi solitaria vida y el símbolo fatal de mi desgracia. Yo soy una lámpara, y ella es el oleoso liquido que nutre mi espléndida existencia.—Si la mujer me abandona, la fulgurante llama de mi vida palidece.

«*Fugaz vida adquiere,*
Y súbita creciendo, alumbra y muere.

Coincide V. con mis aseveraciones?

¿Cree V. que la inspiracion desciende en diamantinas ráfagas sobre mi frenológica cabeza?

—Ha estado V. admirable, le contestamos; y, al cabo de muchos esfuerzos, conseguimos separarnos de nuestro interlocutor, que se retiró muy satisfecho de sí mismo, despues de habernos marcado con su charla y su per..fu..me!

Había transcurrido mucho tiempo desde nuestro diálogo con D. Flátulo, cuando quiso la casualidad que lo encontraramos en una casa, adonde habiamos ido por motivos cuyo conocimiento no importa al lector. Nos hallabamos en compañía de varias hijas de Eva, entre las cuales habia dos cuya tez tenia ya las propiedades del pergamino, cuando se presenta allí el célebre D. Flatulo. Hizo al entrar una exajerada cortesía, se compuso el cabello, agitó en el aire su *perfumado* pañuelo, tosió y avanzó luego con aire solemne y majestuoso. Se inclinó nuevamente ante las damas; y tomando una actitud declamatoria, esclamó:

—Señoras ¡que la felicidad descienda sobre vds. en lluvia de oro, como descendió Vulcano sobre las encantadoras ninfas de la Grecia. Caballero—¡que la mano del infortunio se paralise antes de abatir su indómita cerviz!

Dicho lo cual, tomó asiento y esperó la retribucion de sus insoportables cumplimientos.

—Gracias Sr. D Flátulo, contestaron las damas.

—Gracias, Sr. D. Flátulo dijimos nosotros.

—¿Como está su familia de vd? le preguntó en seguida una de las ex-jóvenes.

—Bien, muy bien. Mi esposa goza tranquila la apacible calma de un amor sereno y murmurante como el plácido arroyuelo que se desliza entre el ramaje de los sauces. Mi perla, es decir, mi niña, vive, como un ser anjélico, alimentándose únicamente con el perfume de las flores y las cascarudas empolladuras del ave gallinacea. Mi hijo, cuya *procaz* intelijencia me autoriza á llamarlo un profundo pensador de doce años, divide su tiempo, como Espronceda, entre sus estudios y sus paseos: luce sus ondulantes cabellos, juguetea con su elegante varita y zuzurra mansamente una ária de Bellini ó de Torcuato, Tasso.

—Siempre poético vd.! dijo con voz cascada una de aquellas pretéritas bellezas.

—Ah! dice vd. la verdad, misia Sinforosa repuso D. Flátulo, vd. me inspira, vd. es una siempreviva que no han podido marchitar el tiempo ni los infortunios....

Yo me deleito aspirando las exhalaciones balsámicas, que sé desprenden de su aromática persona.... El perfume!

Hay tanta poesia en el perfume como en las obras de Chateaubriand, que estuve leyendo anoche hasta las dos de la mañana, hora solemne en que me introduje en el tranquilo lecho como el magestuoso leon en su morada subterranea. ¿Y vd. señorita Florinda, siempre taciturna, eh? ¿La melancolia cubre á vd. con sus doradas alas? Por favor module vd. en el piano algun trozo del itálico Donizetti!

Luego que la señorita destripó sin misericordia á Lucia y á Lucrecia, nos espetó

D. Flátulo una disertacion erúdita sobre la música en general y la habilidad de Florinda en particular, en que hablaba de «los bemoles y del divino *Morfeo* que hacia las montañas con los dulces acentos de su armoniosa lira.»

No pudiendo sufrirlo, por mas tiempo, salimos de allí á tomar aire y reposar de la fatiga que nos habia causado el insigne charlatan, jurando ponerlo en pública bailar espectacion, para que todos lo conozcan y le huyan ó le zuman la bolla.

Cuando este zamarreador de las musas y pestífero maricon, vaya á la otra vida, (si es que hay para él otra vida) escribid sobre su tumba un epitafio análogo á este, que pusieron en el sepulcro de otro insigne zurcidor de disparates:

Aqui ya hace Casananate,
Debajo de aquesta losa;
Que en su vida dijo cosa
Que no fuese disparate.

Chirinela.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Espero se servirá vd. rectificar un error que lo atribuyo al tiempo de copiar; entre los vecinos que tuvieron la generosidad de despedirse por medio de la carta que publiqué, se ha omitido el nombre del Coronel D. Francisco Seguí: me hago un honor en retribuirle mis agradecimientos por su generosidad.

Queda de V. su muy atento servidor
Q. B. S. M.
F. V.

Mercedes, y Enero 10 de 1863.

Sres. Rres. de *La Nacion Arjentina*.

Sírvanse vdes. publicar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas.

En la *Tribuna* del Viérnes, núm. 2,710 he visto un artículo garantido por varios vecinos de Moreno, referente á uno que apareció en este periódico sobre la Iglesia de Moreno y Municipalidad de Lujan.

Es cierto S^res vecinos, que la Municipalidad del año 62 (creo que por sus grandes ocupaciones) no se dignó contestar á ninguna de las dos notas que la Comision de la Iglesia de Moreno le dirijió. Como entonces no compuse parte en dicha Comision, carecí de datos suficientes y fuí mal informado; mas á los dos dias de aparecer el referido artículo, le escribí una carta á un amigo para que ese error lo salvase. Creo que si mi amigo no lo ha hecho lo hará ahora, no porque abiertamente les haya querido decir retrógrados egoistas, pues para ello tengo sobrada razon: esto no lo debemos estrañar, pues antes que la Comision de la Iglesia se dirijiese, se habian dirijido los comerciantes de aquel punto pidiendo por Dios! una autoridad competente que los librase de la chusma que los rodeaba. Solo un *silencio mudo* hemos tenido por contestacion. No merece señores vecinos el que nos ocupemos mas de ello y espero que en adelante tratemos solamente del adelanto de Moreno.

Queda de vdes. affmo. S. S.
Ramon Rodriguez.

Casa de vdes.
Enero 10 1863.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Enero 10.—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas 13594
Ventas al contado, primer precio . . 404
Siguientes . . . . 404 1[2 403
Ultimo al contado . . . . . . 403 1[2

La Bolsa.

Ayer empezaron las onzas á precios mas firmes aun que en los dias anteriores, pues abrieron á 404 $ mostrando la plaza aspecto de mayor suba.

Sin embargo, á la una empezaron á venderse con tendencia de baja, pronunciandose esta mas tarde, pues llegaron hasta 403 $ cerrando á las 2 de la tarde á 403 1[2.

Se vendieron 13594 onzas entre el contado y los plazos.

Hé aquí el detalle de las operaciones del dia:
Al contado, 6974 onzas de 404 á 404 1[2 y 403 y 403 1[2 $.
Para el 15, 1670 id de 403 1[2 á 403.
Id id id 17 1950 id de 404 á 403.
Id id id 24, 500 id de 403 1[2 á 402 1[2.
Id id id 31, 1000 id de 403 á 402 1[2.
Id id id 10 de Febrero 1000 id á 403.
Id id id 31 de Marzo 500 id á 401.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á 402 1[2 y 403 $ quedando la plaza firme á estos precios, á las 5 de la tarde.

FRUTOS.

Se han vendido 500 cueros de vaca salados de saladero á 34 @ plata.

Se han vendido ademas, 100 cajones sebo de fabrica á 17 1[2 @ plata, y 100 toneladas huesos de campo á $ 300 abordo.

En las plazas y depositos se han hecho las siguientes ventas:
400 @ lana fina superior, á $ 43.
2,000 id id id id á 90.
1,500 id id mestiza fina á 88.
1:300 id id id id á 86.
900 id id id id á 85.
350 id id id id á 84.
1000 id id id id á 83.
1,500 id id id id á 82.
500 id id id buena á 80.
800 id id id regular á 78.
1,100 id id buena mescla á 75.
900 id id mescla regular á 68.
1,000 id id id id á 64.
800 id id id á 62.
400 cueros vacunos mezcla á 106.
200 id id id á 103.
70 docenas lanares mezcla, á 110.
50 id id id á 100.

Se han vendido ademas, 350 cueros vacunos angostos de campo á clasifica por el introductor á 44 por los de novillo y 40 id por los de vaca.

Tambien se arreglaron ayer 500 cueros americanos de 22 ₶ 37 1[2 @ y 400 id. para Génova de 35 id á 42 @.

En frutos de las Provincias solo conocemos los siguientes negocios:
1.500 cueros cordobeses, á 41 @.
2,700 @ lana de Entre-Rios, á precio reservado.

—

MONTEVIDEO, Enero 9 de 1862.

VENTAS DE PLAZA.

Detalles—45 sacos café de Rio Janeiro 19$ 4, 5$ 6 centavos despachado.
50 tercios yerba parnaguá 21 @, 2$ 10 id id.
98 canastos pasas 3$, 2$ 40 id id.
35 rollos tabaco negro á escojer 5$, 4$ id id.
Charles Roger—12 toneladas carbon 10$ 8 id á bordo,
Depósitos—145 bolsas arroz Batavia 1$ 10 id depósito.
95 id id id 1$ 5 cts. id.
50 cajones agenjo Lilliman 5$ 4 id id.
60 barricas vinagre de yema 10$ 80 id id.
20 canastos champagne 7$ 20 id id.
100 cajones velas de Hamburgo 20 cts. lb.
Due rGatelle—á entregar en Paisandú 1,900 fanegas sal de Cádiz 13 rls. fts. 1$56 cts. á bordo.

FRUTOS DEL PAIS.

Se han vendido al llegar de Mercedes 1,000 cueros vacunos salados á 60 @ los novillos, 6$ 52 @ las vacas d₁p 5 f. 2 cts., 40 pipas de sebo 18 1[4 @ 1$ 82 1[2 cts.
En lana— 500 id mestiza buena libra de criolla 4$4.

DESPACHO DE ADUANA.

Bebidas.

Baqué; 15 balas papel, 150 frasqueras ginebra, 20 cajs. champaña.
P. C. Villanueva: 20 cuarterolas vino.
Altgelt; 500 frasqueras ginebra.
Lanus hs.; 20 pipas caña.
A. Rocha; 35 idem idem.
Brandt; 10 cajs. naipes.
Storni; 27 id chericordial.

Efectos franceses y alemanes.

Fels Seyffert: 1 caj mus-elina adamascada.
Bertonet; 1 id tercerolas.
J. B. Vigual; 1 id sombreros aterciopelados.
G. Bazille; 2 id id de felpa.
Luders ca.; 15 id medias crudas, 1 id paño ordinario, 10 id tela de poncho.
G. Kohlsted; 4 bultos muestras.
Mallmann; 1 caj. cueros y mangos, 3 id sombreros aterciopelados, 1 id muselina negra.
Curutchet ca. 1 id cabretillas, 1 id badanas, 1 id marroquin.
Wedekind ca.: 2 id casimir negro, 1 id paño, 1 id pañuelos fulares de seda.
Penard; 1 id pistolas revolvers y trabucos, 1 id cartuchos fulminaute y revolvers, 1 id cartuchos pistolas chimeneos y escopetas.

Merceria.

Fusoni hs.; 2 cajs. jaulas de lata, 1 id articulos de fotografia.
Rosollin; 1 id peinetas de imitacion, 1 id jeringas, 1 id agua de colonia.
D. C. Thompson; 1 id fleco para calzoncillo.
A. Konech; 2 id candeleros de platina.
M. del Pont; 1 id id id id.
P. Perissé 2 id peinetas de imitacion, 2 id papel de carta.
F. Seyffert, 30 id ogua de colonia.
Nouguier; 2 id articulos de confitero.
B. Stokes; 3 id marquesas de hierro.
Milligan; 1 id festones.
Bertonnet; 1 id libros en blanco id impresos cachiporros ciquetas facturas laminas.
S. Tavernier; 3 id aceite pomadD y estractos 2 id papel de colores.
Saunier; 2 id agua de colonia, 2 id aceite para el pelo, 1 id cosmeticos y jahones.
Passmann; 1 id botones de la patria.
N. Green; 3 id cinta de hilera.
A, Ferber; 1 id agua de colonia.
Bravo; 96 zuelas paraguayas.
Best hs.; 4 cajs tela de poncho. 3 id pellones, 8 id bramante, 14 id zarazas, 20 id pañuelos de algodon, 2 id linó blanco, 4 id uso domestico, 1 id lienzo azul, 1 id cotin id,
Drable; 1 id pañuelos merino.
Milligan; 1 fdo. lienzo tabla.
Thompson; 1 caj. medias crudas, 3 id merino, 6 id pellones.
Tomkinson; 1 id paño azul, 9 id pellones, 2 id id 1 id muselinas para bolados, 1 id cambray de algodon.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 9.

Fray Bentos, polacra española «Enrique», con carne tasajo, con destino á la Habana.

DIA 10.

Montevideo el 8 bergantin goleta oriental «Romano» 126 toneladas capt. J. Barbosa, á E. D. Risso, á Getting y ca. 1 cajon y 20 tarros mercancias, á Bleumstein Justo y ca. 84 bolsas trigo, á E. H. Folmar, 2,500 cueros vacunos, á Desarnaud 100 rollos cabos, á A. Prat 2 cajones acido sulfurico, á L. Soria 15 id id, á A. de la Riestra 31 cajones papel, á Luders y ca. 26 cajones mercancias, á la órden 1 pipa aguardiente, 11 medias id y 15 cuarterolas vino, 1 cajon mercancias, á J. A. Loceas, 24 barriles vino, 57 cajitas mercancias, á G. Buhler 18 balas mercancias, á Bonnement y Labarthe 6 cajones id, á Senet y Tavernier 2 id id, á J. Polaud 1 id id, á R. Curutchet 5 id id, Amespil hermanos 5 id y 2 bultos id, á R. Bailere 8 barriles id, á Apesteguy hermanas, 31 fardos id, á Zumaran y ca. 1 cajon con un carruage.

Montevideo el 9, vapor oriental «Villa del Salto» capt. P. Flores. con 59 pasageros.

Pernambuco el 20 de Diciembre, bergantin brasilero «Eugenia» 272 toneladas capt. M. E. Miguens, á Darbishire y ca. con 1,170 barricas y 1,000 medias id azucar.

SALIDAS—DIA 10.

Uruguay, vapor oriental «Villa del Salto».
Rosario, vapor nacional «Gualeguay».
Amberes, barca hamburguesa «Eduard y Elise».
Colonia, vapor nacional «Caaguazú».
Uruguay, zumaca nacional «R. etc. C» en lastre.
Montevideo, vapor nacional «Libertad».
Id id id «Pampero.»

CABOMAJE—DIA 9.

Santa Fé, Joleta «Joven Catalina, á V. Rosa y ca. 33000 baldozas.
Santa Fé, Goleta «Concepcion, á V. Rosa y ca. 6000 sandias.
Santa Fé, Pailebot Santa Rosa, á V. Rosa, 9000 sandias.
Santa Fé, Paylebot «Rosario» á Nuñez 4000 sandias.
Concordia, Paylebot «Josesito» á Paez y ca. á la órden, 530 @ lana, 15 cueros vacunos secos, 4 carradas leña.
Islas, Queche «Virgen del Carmen» á Paez y ca. 25 carradas leña.
Colonia, Pailebot «Estrella, á Luis M. Lean, 113 bolsas lana.
Monte, Goleta «Emilia» á Nuñez, 300 fanegas carbon, 15 carradas leña.
Concordia, Goleta Regina, á Nuñez, á Lanusse y Sabatte, 20 bolsas lana, á B. Iturraspe, 300 cueros vacunos, 28 bultos cerda, 194 id lana, 22 dozenas cueros lanares.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL.

SEÑORES JUECES.

Lúnes 12 de Enero.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Mártes 13.

Todos menos el Sr. Carreras—D. Ludovio Isdhal, capitan del bergantin noruego «Overih Lieutnant», contra los cargadores de este, sobre averias y cambio marítimo—Apelacion—Abogados, Dres. Irigoyen (D. Bernardo) y Carranza—Viamont—Procuradores, Gomez y Doyhenard.

Los mismos—Los herederos de D. Luis Rodriguez Flores y D. Fernando Arias Manilla, con el Ministro Fiscal, sobre declaratoria de herederos—Apelacion en relacion—Abogado, el Dr. Carranza—Viamont.

Miércoles 14.

Todos, menos el Sr. Carreras—La testamentaría de Da. María Witemberg, con el General D. Benito Nazar, sobre cobro de un depósito—Apelacion en relacion— Abogados, Dres, Navarro—Viola y Lahitte (D. Eduardo)

Sres. Salas, Somellera, Cárcova—Los herederos de D. Manuel Francisco Rocha y de su esposa en 2as. nupcias Da. Mauricia Lopez, con el Ministro Fiscal, sobre division de los bienes fincados por muerte de dichos conyuges—Apelacion en relacion—Abogado, el Dr. Rayces.

Juéves 15.

Todos, menos el Sr, Carreras—La testamentaría de D. Francisco Alvarez, con Da. Rufina Herrera de Ramirez, Da. Francisca Lopez de Osornio y otros, sobre aprobacion de una mensura—Apelacion—Abogados, Dres. Irigoyen (D. Manuel) Piñero, Pereira y Escalada—Procuradores—Doyhenard, Urtubey (D. Antonio) y Cordero.

Juez Semanero, el *Sr. Pica.*
Idem civil de semana, *Dr. Gonzalez.*
Escribano de Semana, *Castro.*

SALA DE LO CRIMNIAL Y DE LO MERCANTIL EN EL PRESENTE MES.

Lúnes 12. de Enero.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Mártes 13.

Todos los Sres. de esta Sala, menos los Sres. Medina y Barros-Pazos—Correccional contra Patricio Flores, por robo—Apelacion—Procurador, Ballestero.

Los mismos—Correccional, contra Emilio García, por uso de cuchillo—Apelacion—Procurador, Ballestero.

Los mismos—Correccional, D. Pedro R. Bravo, contra D. Agapito Llini, por injurías—Apelacion—Abogados, Dres. Kier y Palacios (D. Pedro).

Miércoles 14.

Los mismos—Correccional, D. José Ortiz Basualdo contra D. José Portuguez, sobre injurias por la prensa—Apelacion—Abogados Dres. Quintana y Tejedor—Procurador Ballestero.

Los mismos—Correccional, D. Valentin Ortiz Basualdo contra D. José Portuguez, sobre injurias por la Prensa—Apelacion—Abogado del 1º el Dr. Quintana—Procurador del 2º Ballestero.

(En el acuerdo)

Todos menos el Sr. Barros-Pazos—Criminal, contra Juan y Tomas Cordero, por tentativa de homicidio—Desercion de recurso.

Juéves 15.

Los mismos—Criminal, contra Rosario Esquivel, por muerte—Apelacion—Defensor el Dr. Costa (D. Jaime)—Procurador, Urtubey (D. Antonio).

(En el auaerdo.)

Los mismos—D. José San Martin con los albaces de su esposa Da. Juana Josefa Rufino, reclamando la 4ª parte de los bienes de esta —Reunion de hecho.

Juez Semanero, el *Sr. Carrasco.*
Idem del Crimen de Semana.
Dr. D. Manuel H. Lanquenheim.
Escribano, *Miliavaca.*

Buenos Aires, Enero 10 de 1863.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Para el Domingo 11 del corriente.

Se pondrá en escena el popular drama en tres actos, titulado:

LA CARCAJADA.

El rol protagonista estará á cargo de D. Francisco Torres.

Da. María Toral con la bondad que la distingue á pesar de no ser el papel de Madama Lagrange correspondiente á su categoría, se ha ofrecido á desempeñarlo para mayor lucimiento de la obra y acompañar al Sr. Torres en la ejecucion.

Tomando parte ademas la Señorita Carolina Toral, Da. Mercedes Garna, y los Sres. D. Vicente Candel, Chezo, Gonzalez y Fando.

Finalizando el espectáculo con la preciosa petipieza nueva, denominada:

LA FÈ PERDIDA.

Dirigida por D. Luis Cubas.

A las 8 1[2.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DES BOUFES PARISIENSES.

El Domingo 11 de Enero.

LE CODE DES FEMMES.

Comédie en un acte jouée par Mme. Pauline Lyon et M. M. D'Hote, Noury, León et Alexandre.

LES DEUX PAPAS TRÈS BIEN.

Piéce bouffe en un acte jouée par toute la compagnie.

LE FEU D'ARTIFICE.

Chansonnette par M. D'Hote.

LA DOT D'AUVERGNE.

Vandeville en un acte joué par Mmes. Pauline Lyon et Irma et M. M. D'Hote, Noury et Alexandre.

Ordre du spectacle. La Dot d'Auvergne. *Le Code des femmes. Le Feu d'artifice. Les deux Papas très bien.*

A las 8 1[2.

SPALDING y ROGERS.

GRAN CIRCO OCEÁNICO.

ESTA NOCHE.

El Domingo 11 de Enero.

UNA

ENCICLOPEDIA

De todas las diversiones del Circo.

TODOS LOS CABALGADORES
De ambos sexos, juveniles y adultos.

TODOS LOS GIMNASTAS
Flexibles, ágiles y clásticos.

TODOS LOS ACRÓBATAS
Atrevidos y ashléticos.

TODOS LOS CABALLOS
Grandes y chicos.
Amaestrados y indisciplinados.

Los espectadores tendrán la oportunidad de juzgar entre los méritos relativos de «Heram» y «Wildfire» la misma noche.

Funciones los MÁRTES, JUÉVES, SÁBADOS y DOMINGOS.

W. J. B. Van Orden Jr.
Secretario.

AVISOS NUEVOS.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvestre Ulloa y Da. Juana Martinez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos de su referencia. Buenos Aires, Enero 9 de 1863.
n635 e11-15p. *José Boada.*

Se vende. La casa calle Independencia núm. 398, 400 y 402, con diez piezas y demas oficinas, se puede dividir en dos casas; para verla y tratar, ocúrrase al núm. 402.
n634 e11-3p.

Luis Bernasconi.

Afinador y compositor de pianos, se ha mudado á la calle de Potosí núm. 298, esquina á la de Salta; en la misma casa encontrarán pianos de alquiler. n637 e11-3p.

PARA LAS FAMILIAS.

Leche pura de las Tarquinas de los Tapiales.

Se previene á las personas que gusten servirse de la lechería que está situada en la calle del Comercio núm. 76, frente al Mercado del mismo nombre, que se despacha de 7 á 8 de la noche, y desde las 11 de la mañana hasta la tarde, con el compromiso y garantía de ser leche pura y fresca—todo el año. Tambien se lleva leche á domicilio dando la calle y número de las casas, distante seis cuadras de la lechería, y manteca fresca del mismo tambo.
n. 638 e11-3p

Se precisa una caja de herramienta completa de carpintero y un banco para el mismo oficio. El que la tenga y quiera venderla ocurra á la calle Rivadavia núm. 77, que dejando aviso donde se encuentra se pasará á verla para tratar. n. 649 e11-3p

A los acreedores. De D. Pedro Leon y José V. Martinez.

Se suplica á estos Sres. pasen á recojer el segundo dividendo que vence el lúnes 12 del corriente. Calle de la Victoria núm. 244.
Buenos Aires, Enero 10 de 1863.
n657 e11-2p.

BARRACA PARA ALQUILAR.

La que está situada en la calle principal de Barracas, frente á la casa quinta de D. Juan A. Fernandez, una cuadra antes de llegar al Riachuelo. Se dará por contrata de algunos años. Para tratar, Cangallo núm. 145.
n644 e11-8p.

AUX ARMES DE PARIS

69—CALLE FLORIDA. 69—CALLE FLORIDA.

PRECIO FIJO — CASA DE CONFIANZA

H. VIDALÉ Y Cia

ESPECIALIDAD DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES.
Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Pañuelos y Corbatas.
GUANTES DE JOUVIN Y ARTICULOS DE LUJO.

N. B. — Al fin de obviar á toda equivocacion, todas las mercaderías van marcadas con la marca de la casa.

Novelas. La Condesa de Charni, Amalia por Marmol, La Dama de las Camelias, edicion y encuadernacion de lujo, Maria hija de un jornalero, edicion ilustrada, etc. Librería del Plata calle de San Martin núm. 28.
n641 e11-3p.

Viajes. Por Arago al rededor del mundo, edicion con muchísimos grabados, encuadernacion de lujo, y tambien á la rústica. De Fray Gerundio (Lafuente) por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rhin, varias ediciones, y tambien de muchos otros autores por muchísimos paises. Librería del Plata, calle de San Martin núm, 28. n642 e11-3p.

¡Ojo á lo barato.

Se venden 2 armazones, uno de confitería y otro de cigarrería, un espejo grande de vara y media, un sofá de crin usado, una hermosa mesa de picar tabaco, y otros útiles mas. Al que quiera tratar por los armazones, se le cede la accion á la llave de la casa en que ellos están, con prevencion de que no puede ser mejor su local, y su alquiler es módico. Para tratar, Méjico 183, de 9 á 12 de la mañana.
n640 e11-3p.

LECCIONES

De teneduría de libros y de inglés.

En 15 lecciones se enseña la teneduría de libros por partida doble, con toda perfeccion por UNA ONZA DE ORO, ó su equivalente en papel. Si alguno de los discipulos no hubiese quedado completamente enseñado en las 15 lecciones, el profesor le dará las que necesite. mas, hasta que quede á entera satisfaccion del que aprende, sin cobrarle nada mas que la onza convenida. Admite algunos discipulos para lecciones de inglés. Cangallo 53, en los altos cuarto núm. 4, á toda hora. n639 e11-3p

Atencion. Lecciones de francés y aritmética á domicilio.
Darán razon, Librería de Lucien, Victoria núm. 119. n643 e11-3p.

Se alquila. La casa de altos calle de Belgrano núm. 39, con todas las comodidas para una corta familia: en la calle de Reconquista núm. 75 darán razon. n651 e11-3p.

En Belgrano. Dos lindísimos solares con treinta y dos varas de frente y cincuenta de fondo, con edificio de una pieza de 8 varas de largo, por cinco de ancho, con dos ventanas de reja á la calle, puerta de comunicacion, pozo de valde, puerta á la calle, y cercado todo su frente; se vende. Calle de Méjico núm. 198 darán razon. n650 e11-3p.

MUY BARATAS.

OVEJAS! OVEJAS! OVEJAS!

En la agencia calle del Perú núm. 37, se venden mil ovejas mestizas regulares, cuatro pesos menos del precio corriente del de plaza; para tratar con el dueño que es:
n652 e11-3p. *Asencio Gomez.*

D. CUSTODIO JOSÉ MOREIRA.

(Q. E. P. D.)

Falleció el Lúnes 5 del corriente

Su viuda é hijos, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma del finado, en el funeral que tendrá lugar el Mártes 13 del corriente, á las 10 de la mañana, en el Templo de nuestro padre San Francisco, á cuyo favor quedarán siempre reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. n646 e11-3p.

Se alquila. El espacioso almacen calle de la Victoria núm 308, con siete piezas y demas oficinas precisas, algibe y gas; para tratar, calle Bolivar núm. 80. n654 e11-3p.

COLEGIO INGLÉS.

133.—CORRIENTES—133.

Se dará principio el 14 del corriente, á una clase de matemática y agrimensura de 1er año, en el Colegio inglés, para la cual se adoptarán los textos de la Universidad, con el objeto de que los jóvenes pertenecientes á ella, puedan rendir exámen en la Universidad, si asi lo desearen. Podrán ingresar en dicha clase los que descaren; aun que no pertenezcan al Colegio. Estará á cargo del Profesor D. Andrés Pujol.
n650 e11-6p.

Campanillas eléctricas. Pilas, hilos forrados, vasos porosos etc: casa del constructor, calle Esmeralda núm. 160.
n653 e11-3p.

El Miércoles 14 y Juéves 15 del presente, hace la V. O. T. de Mercedes en su templo el funeral por sus hermanos difuntos Sres. Canónigo D. Angel Baldayo y D. Estevan Moreno. Se suplica á nuestros hermanos y personas de su relacion se sirvan asistir en esos dias al funeral que empezará á las nueve de la mañana.
n645 e11-3p.

Se vende en el departamento de la Colonia (República Oriental) á ocho leguas de este punto y seis del Rosario, un establecimiento de ganado lanar, con 5,000 á 5,200 cabezas, mestizas finas, campo de primera clase. 5 años largos de arrendamiento, poblaciones, corrales, puestos, caballos y demas útiles necesarios para la cria de ovejas. Se vende por conclusion de una sociedad. La persona encargada de la venta se hallará en esta ciudad del dia 15 en adelante, y para razon en casa de los Sres. Bax y Furt, calle de Cangallo núm. 105. n. 648 e11-3p

ISLAS.

En el Paraná de las Palmas.

Los que se interesen en trabajar en las islas se les harán buenas propuestas, dandoles dos ó tres islas que han sido cultivadas, y con plantios valiosos y que ahora se hallan desocupadas; para mejor informe calle de la Esmeralda núm. 33, todos los dias. n655 e11-5p.

A todos los habitantes de esta tierra.
OJO! OJO! OJO!

A lo barato
Lo barato
Y lo bueno.
Parece increíble
Pues que nunca
Estas dos cosas
Se encuentran juntas
Sin ambargo
Asi es!!!!

En la Carpintería Mecánica, Plaza del Retiro.

Allí se encuentra
Madera de pulgada
Reforzada
Muy reforzada
Reforzadísima
A 9 1[2 @ el pié.
Madera cepillada
Machiembrada
Con toda perfeccion
Para pisos.
A 12 @ el pié.
Corrales de ovejas
Todo aserrado
En listones de un tiro.
A 5 @ el pié
etc. etc. etc.
Y no vaya á creer
Lo que dicen varios
Competidores
Que la madera
Es mala
Delgada
Fea
No, No, No, No, No,
Es buena
Seca
Sana.
Y á elegir.

MAS.

Si se compran de mil piés para arriba, se pondrán en casa de los comprados, siendo en el pueblo y calle empedrada.

Ahora se pregunta:
¿Hay corralones que den
Mas barato
Mas barato
Y con tales condiciones?
No hay!
No hay!
No hay!

PUES.

Que vengan
Que compren
Y que se le digan!!!

n341 d31-2p.

LA

Expedicion de Méjico

POR

EDGARDO QUINET.

Traducido por

Francisco Bilbao.

Está en venta en la librería de Bernheim y Boneo, Perú 147.

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En la quinta del Sr. D. José Gracia Basualdo, camino de San José de Flores, frente á la del Sr. Perez Millan y contigua á la del Sr. D. Ambrosio P. Lezica.

El Domingo 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

8 lotes de quinta formados ya con arboleda de las mas selectas frutas, uno de ellos con una buena casa, noria, y demas comodidades.

Los Sres. licitadores serán conducidos gratis por los trenes de las 10 y las 12 hasta la estacion Almagro y de allí hay corta distancia en carruajes hasta el local donde se les obsequiará.

Por el mismo.

De 36 cuadras de terreno de que se compone la chacra conocida por del finado D. Santiago Tobal, situada en la calle real camino de San Isidro del puente de Maldonado á la izquierda la primera tranquera.

De órden del Tribunal de Comercio.

El Domingo 18 de Enero á las 12 del dia en punto se verificará la venta, de dicho terreno que no pudo realizarse el 6 por causa del mal tiempo.

En la plaza de la Victoria habrá carruages ocupados con una bandera para conducir á los Sres. compradores, gratis, desde las 9 hasta las 10 1[2 de la maña.

Por el mismo.

De 24 lotes de terrenos situados en las calles de Parque y Tucuman, entre Andes y Ombú.

El Jueves 15 del corriente á las 5 de la tarde en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos arriba designados.

10 lotes con frente de á la calle del Parque 5 de 10 por 32, 3 de 10 por 62, y dos esquinas.

10 lotes con frente á la calle Tucuman lo mismo que los anteriores.

4 Lotes con frente á la calle Ombú con 10 por 34.

La poblacion está muy adelantada en aquellas alturas.

Por el mismo.

De un terreno y casa, situado de la quinta de Liniers, 2 cuadras para el Sud.

El Miércoles 14 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna, un terreno á dinero de contado.

Por Adolfo L. Arriola.

En el almacen de D. Tomas Brand, de comestibles y bebidas, en el Paseo Julio frente al muelle, núm. 50.

El Lúnes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y por liquidacion de negocio, se han de rematar indispensablemente, á la mas alta postura, todas las existencias del espresado almacen, cuyo pormenor se omite detallar.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y mercería.

El miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una cantidad de efectos de tienda y mercería, cuyo pormenor es el el siguiente.

Bramantes y lienzos, géneros de seda para vestidos, muselinas, géneros para pantalones, id. para chalecos, ponchos imitacion vicuña, listados, crehuelas, juegos de ropa de estacion, para hombres, sombreros finos paja de Chile, id. de otras clases, id. para niños, pañuelos de seda, género de India, linsos, capricho para forros, sombreros adornados para niños, mantas de vicuña finas, id ordinarias, pellones de hilo finos, id. ordinarios, camisas blancas de hilo medio hilo y algodon, id Montecristo, id listado, pañuelos blancos de hilo, id. de algodon, sombrillas de seda, brin de hilo blanco, id. de colores, casimires, gambronas, paños negros y de colores, damasco de seda para colchas, sombreros negros de felpa, pañuelos negros de seda de la India, barrelle negro y de colores, pantalones de corderoy, id. de gambrona y otras clases, hules de colores, cortaplumas, tijeras, peinetas, una máquina para coser, estractos, aceites, pomadas, sombreros de castor, corvatas de seda, id. de hilo y otras clases, sobrecinchas, alfileres, botones, abanicos finos, id. ordinarios, hilo de sastre, cinta plegada para guarnicion, coronas de flores y otra porcion de efectos de tienda y mercería.

Al mismo tiempo—3 Baules calzado superior clase, para hombre y niño.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De artículos de almacen.

El mártes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de artículos de almacen, cuyo pormenor se dará en el próximo número.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles nuevos y usados.

El lúnes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor estará á la vista á la hora de la venta.

Cuadros al oleo originales.

1 gran cuadro al oleo garantido original de Pedro Pangely, representando una alegoría de Carlos V, 1 id id id representando el Infierno del Dante, 1 id id el Incendio de Sodomme y algunos otros.

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo, frente á los juncos.
De la zumaca oriental «Clarita»

El mártes 13 del corriente, á las 12 en punto se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada zumaca con todos sus aparejos correspondientes, debiendo venderse el casco por separado y los aparejos en lotes al gusto de los compradores.

Por M. Bonorino.

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, un surtido general de comestibles, bebidas etc., cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

Defectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El Juéves 15 y Viérnes 16 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En el depósito calle de Bolivar núm. 160.
De azúcar averiada.

El Mártes 13 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura con condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, y por cuenta y órden de aseguradores.

250 á 300 barricas azúcar blanca de Pernambuco con avería, 77 medias barricas id id.

En seguida—50 fardos tabaco de hoja de Bahia, 50 id id id buena paraguayo, hoja regular ypito.

Por Thomas Gowland.

De efectos de tienda.
En la casa de comercio, calle del Perú núm. 9.

El lúnes 12 y mártes 13 del corriente, á las 11 en punto, se rematará con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos de varias clases, bramante id id, zarazas id id, lienzo azul y gris, listados, cotines, pellones, tela de poncho, género de algodon para pantalon, brines de varias clases, género para vestidos id id, paños id id, terciopelo, camisas de hilo, brillantinas, mantas pampas, pañuelería de varias clases, vestidos de barege, género de seda id id, negros id id, á bastones y á cuadros, pañuelos de espumilla grandes, id para el cuello, triángulos id id, pañuelos de red, fajas de espumilla, manteletas, bombasi, medias de varias clases, camisetas de merino, franela, merinos de varias clases, cortes de chaleco, sacos de seda, cinta de terciopelo, sombrillas, corcés finos, corbatas varias clases, abanicos de nacar, marfil, hueso y otras varias clases, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por el mismo.

Remate importante.

De carneros para padres, de la cabaña Negrette, de raza pura, establecida en Moron.

En la caballeriza alemana, calle de Balcarce.

El miércoles 21 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura, de órden de la Comision Directiva de la Cabaña.

30 carneros para padres, de pura sangre Negrette, procedentes de los hermosos animales que fueron elegidos en las mejores cabañas de Alemania para este establecimiento, siendo todos ellos de magnífico tipo, como pocas veces se vé; muy robustos y aclimatados.

Desde el 15 del corriente se hallarán dichos animales en la caballeriza indicada para que los interesados puedan examinarlos á su satisfaccion.

Por el mismo.

Del molino de sal situado en el Paseo Julio donde estará la bandera.

El Miércoles 14 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, todas las existencias de dicho establecimiento por liquidacion.

Como 200 fanegas sal de Cádiz superior, una atahona con sus tambores, ruedas, y un juego de piedras para moler sal, todo en buen estado.

Un juego de piedras nuevas para atahona y un basculo.

Por Agote é Imbert.

DE NOCHE.

Del bazar y mercería del Sr. Portal, calle de la Florida núm. 26, por liquidacion.

El Lúnes 19 del corriente, á las 7 de la noche, se dará principio á la venta de todos los preciosos artículos de lujo y adorno que contiene dicho bazar, y cuyo estensísimo pormenor se publicará con anticipacion.

BALBIN Y PLOWES.

De instrumentos musicales.
En su casa calle de la Victoria núm 202.

El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará un surtido general de instrumentos de música, cuyo pormenor se detalla.

Contrabajos finos, redoblantes, bombos, triángulos chinescos, fogots finos, id regulares, clarinetes finos, id regulares, flautas finas y regulares, id chicas, octavines finos y regulares, id ordinarios, pífanos, atriles, trompas y otros instrumentos.

Por el mismo.

Importante remate de algodones, por cuenta de una casa inglesa.

El miércoles 14 y viernes 16 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará los artículos siguientes:

Un lindo y variado surtido de zarazas finas y regulares, claras y oscuras de diferentes clases, bramantes finos y regulares de muchas clases, lienzo tabla, tablon y fino, muselina, medias, géneros de pantalon, paños finos, id. de ponchos, y otros artículos.

Por cuenta de varios—Brines de hilo, de mezcla, casimires para trajes, id. para pantalon, id. negro fino, paños finos y regulares, uso doméstico, brillantina, orleans lustrina, pellones ingleses, id. tucumanos, tela de poncho, alemanisco, género de hilo para sábanas, pañuelos fulones, id. de hilo, camisas de señora, id. de hombre de varias clases, calzoncillos de punto, id. de madapolan, camisetas, medias de varias clases, trué, grano de oro, muselina adamascada, id. de motitas, enaguas, tiras bordadas, camisolines, mangos, quitasoles, corbatas de seda, cortes de chalecos, vestidos y mantas de punto, pañuelos de rebozo, manteles, servilletas, pañuelos de punto de red, miriñaques de varias clases, crinolina, abanicos, estractos, aceites, agua de colonia, corses, piqué, razo negro, merino, pequin negro, barelles coleta negra y plomo, sedas, lustrina sobrepuestos, cinturones, tiradores, peines de búfalo, tijeras, navajas, y muchos otros artículos.

Benjamin Nazar y Ca.

De la mercería de D. José Casco, calle de Buen Orden, núm. 244. Por órden de los Sres. acreedores.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura, con los plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, siendo esta en el órden siguiente:

1er lote—Todas las existencias de tienda y merceria, segun balance, que puede verse en casa de los rematadores y examinarlo en la misma mercería en el dia del remate.

2º lote—La accion al cobro de todos los fiados á favor de la casa.

3º lote—Armazon, mostrador, vidrieras, piso de madera, arañas de gas, 2 cuartos de madera en el fondo, y la accion á la llave de esta casa, en exelente localidad para negocio.

Por S. Loivy.

En la tienda y relojería calle Rivadavia 357, por órden de su dueño y por liquidar y cambiar el negocio.

El Mártes 13, Miércoles 14 y Jueves 15 del corriente, se venderán todas las existencias de dicha tienda y relojería al mejor precio, sin retirar lote y á dinero de contado. Los compradores que compren pasando de mil pesos se le dará el descuento de tres por ciento, un grande surtido de artículos de tienda, mercería, relojería, halajas finas, y muchos artículos para la estacion cuyo pormenor se dá una parte.

Artículos de tienda—Bramantes de varias marcas, zarazas finas y regulares, liencillo de varias clases, uso doméstico, coco labrado, coleta plomo, listado para camisas, lienzo gris, id. azul, brines de hilo, id. mezcla, id. algodon, casimires franceses pura lana, pantalones, paltoes levitas de verano, camisas de hilo, id. para niños, tohallas de hilo, enaguas bordadas, medias de señora de toda clase, id. para hombres largas y cortas, id. para niños clase superior, paletoes lustrina, brillantinas, muselinas de lana y algodon, pañuelos de seda, id. hilo, id. cambray, pañuelos rebozos y medios rebozos de filet, barelle, Ernani, espumilla de seda y lana, y otras varias clases; zarazas para lutos, un gran surtido de tiras bordadas ricas clases, trajes para niños.

Artículos de mercería—Redecillas de seda de varias clases, cintas de varias clases, id. de terciopelo, id. de seda de todos anchores, id. de hilera blanca, id. negra, id. portamonedas de varias clases, pantallas, sombrillas de varias clases, abanicos de una infinidad de clases, cinturones de seda, peinetas de carey, id. imitacion, y de otras clases, muñecas lloronas, botones de puño, id. para la camisa, fajas de seda, juguetes de todas clases, corbatas de seda filet, id. de verano, y de otras muchas clases, botones, estoques, jabon de lechuga, id. almendras, id. de malvas, aceite legítimo de la sociedad, id. de otras clases, estractos finos, pomadas, cuerdas de guitarra, sombreritos para niños, albums para retratistas, canastas y rinconeras de cuentas, palmatorias de platina, id. de porcelana, candelero de clases y tamaños, un grande surtido de juguetes de varias clases, guantes de cabritilla, id. filet de media mano y mano entera, sombreros castor, id. filet para id. paja de Italia, id. de Chile finos, negros y de color.

Artículos de relojería y joyería—Aderezos y medios aderezos de oro con piedras finas, id. sin piedras, brasaletes de oro lisos, rosetas de una infinidad de clases y modelos, anillos con brillantes, id. con diamantes, id. lisos y con otras piedras finas, relicarios de varios tamaños, cadenas largas y cortas de oro, relojes de oro, plata y plata dorada nuevos y usados ricas clases, relojes americanos de caoba, id. de bronce para sobre mesa y pared, mates de plata, cucharas, id. palmatorias id., y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, y otros muchos artículos que estarán á la vista al tiempo de la venta.

A LA VILLE DE PARIS.

ALBARRACIN Y CAPDEVILA

31—CALLE DEL PERÚ—33.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA, FINA Y ORDINARIA.

Gran depósito de guantes de Jouvin, artículos de lujo, camisas, calzoncillos, camisetas, pañuelos, medias, corbatas, cuellos, puños, tohallas, servilletas, perfumería, sombrillas, abanicos, artículos de viage, y otras muchas novedades que se reciben constantemente de Europa por todos los buques.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos, ya como acreedores de D. Cayetano Solari; para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria, é infrascripto escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral, á deducirlos en forma; en la inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1862.
n161 d14-30p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Carlos Eguia, se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Benita Labrador, ya sean como herederos, ya como acreedores á deducir las acciones que crean competirles; debiendo presentarse por ante su señoria y por la oficina originaria del que suscribe.
Buenos Aires, Diciembre 16 de 1862.
n252 d17-30p. *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se citan llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Algorry, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos testamentarios.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n390 d25-30p. *José Boado.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidro Lozano, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del escribano D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos de su referencia.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n424 d27-30p. *José Boada.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Panelo ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones en dicho término por la oficina del que suscribe bajo apercibiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1862.
n 483 e1-13p *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Teniente de Cónsul 1º D. Ramon Solveira, se convoca á junta general á todos los acreedores de la prófuga fallida Ana Becker, para el dia 12 del corriente á la una, con objeto de procederse á la verificacion de créditos, con arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de despacho del Tribunal de Comercio, presidida por el mencionado Sr. Juez Comisario. Lo que hago saber á los acreedores para su asistencia.
Buenos Aires, Enero 7 de 1863.
n614 e9-4p. *Salvadores.*

Por disposicion del Tribunal de Comercio, se cita llama y emplaza á D. Antonio Dufour, para que en el perentorio término de diez dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el mencionado Tribunal, por la oficina del escribano D. Marcial Calleja, en la que se halla adscripto el que firma, á efecto de estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos contra él ha interpuesto D. Bartolo Costa; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Lo que hago saber por el presente, para su conocimiento.—Buenos Aires, Enero 7 de 1863.
n611 e9-3p. *Salvadores.*

Por resolucion del Tribunal de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al prófugo Hector Chevalier, para que en el término de 20 dias, presenten los titulos justificativos de sus créditos, al Síndico Provisorio del mismo D. Saturnino Pedriel, como lo dispone el inciso sesto del art. 1,549 del Código de Comercio. Debiendo así mismo con arreglo al 1,567 abstenerse de hacer pagos ó entregar al fallido, sopena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concursado, hagan manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario del mismo Teniente de Prior D. Juan M. Villarraza, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra—Buenos Aires, Enero 7 de 1863.
n613 e9-6p. *Manuel Malmierca.*

CASA CENTRAL DE FOTOGRAFÍA.
245—Victoria—245.

La Casa Central de Fotografía, pone en conocimiento de los fotógrafos, que acaba de recibir por el Paquete, un surtido completo de todos los articulos de fotografía, advirtiendo al mismo tiempo, que dichos articulos son garantidos, habiendo sido mandados por una de las principales casas de Paris.

Los articulos son los siguientes:—Papel albuminado, cloruro de oro, netrato de plata, ácido pyro gálico, jaduras de todas clases, cajas para conservar el papel nitratado, carton de Bristol etc., etc. Un surtido completo de albums de los mas ricos, pudiendo colocar hasta 200 retratos, y otros mas sencillos. Todos estos articulos se encontrarán siempre en la casa Central de Fofografía teniendo un compromiso para recibir todos los artículos de fotografía, por todos los Paquetes de Francia.
n. 627 e10-3p

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR
200,000 PESOS

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 27 DE ENERO.

El valor del billete entero es de OCHENTA $ m/c, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES.

1	de	200,000
1	«	20,000
2	« 10,000	20,000
4	« 4,000	16,000
8	« 2,000	16,000
92	« 800	73,600
188	« 400	75,200
304	« 300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos. $ 512,000
Buenos Aires, Enero 8 de 1862.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

Aviso. A 20 leguas de la ciudad al Sud, se venden 10,000 ovejas mestizas finas. Tambien se necesitan algunos medianeros vascos, para una ú otra cosa; ocúrrase á la calle de Maipú núm. 36, de 9 á 11 de la mañana. Igualmente se tomará en arrendamiento dentro de la linea de frontera de 4 á 6 leguas de campo en el Sud, siempre que sea bueno. n628 e10-3p.

Un estribo de plata. Fué cortado de la correa, en la noche 8 del corriente de la puerta del Circo Oceánico, es cincelado todo con dos culebras que lo forman; se darán á quien lo presente en la calle Bolivar 332, 200 $ (aunque sea el mismo ladron); se les recomienda á todos los que lo vean lo retengan, se les estimará. n625 e10-3p.

Carta. Hay una para la Sra. Da. Rita Moscoso de Avelino en la calle de Maipú núm. 254—puede pasar á recojerla. n621 e10-3p.

CABALLO PERDIDO.

Se ha perdido un caballo overo negro, con silla, freno nuevo, del corralon calle del Parque núm. 32. El que lo entregue en la Plaza 11 de Setiembre, casa del Sr. Basarte, recibirá una buena gratificacion. n516 e9-3p.

Mucama, Se necesita una, calle Perú 147 darán razon. 2p.

¡¡GALLETAS NORTE-AMERICANAS!!
Calle Florida 203. esquina á la de Parque.

M. Coto, antiguo oficial de la nombrada fábrica «Industria Catalana» previene á sus amigos y al público que ha establecido su fábrica, en la que se despacharán galletas de superior calidad y á precios mas baratos que en ninguna otra parte, como podrán asegurarse los compradores por mayor y menor. o.28-90p.

Banco Mauá y Ca.
Calle Cangallo No. 101 y 103.

Intereses de la deuda publica fundáda de la Repúbilca Oriental del Uruguay.

En los dias 2, 3, 4, 5 y siguientes del próximo mes de Enero, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, empezará el pago de los intereses del primer semestre de 1862 y 1863, de los titulos de la deuda pública fundada de aquella República, á los mismos poseedores ó á las personas por ellos con poder de conformidad al contrato del 28 de Diciembre de 1858 y al articulo 2.º del decreto del 13 de Noviembre de 1860—Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1862.
J. A. M. Mauá y Ca.
n.455 d30-15p. *Williams Lesly.*

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.
NUEVAS MENSAGERIAS DE
LA INVARIABLE PORTEÑA,
CORREOS DEL ESTADO.
La Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.
Regrasa á esta, los dias 1, 11 y 21.
Los equipajes se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de las salidas.
Empresario,
n541 p.m. *Miguel M. Lupo.*

A la Municipalidad de Chivilcoy.

Varios interesados preguntan si la Municipalidad llamará á propuestas á todos los carpinteros del pueblo por el trabajo de carpinteria del edificio Municipal que se vá á hacer ó si habrá alguno que tenga privilejio.
n. 564 e6-6p

SEMINARIO INGLES.
20—SUIPACHA—20.

El buen éxito que han tenido lo esfuerzos del director y de los profesores de este Seminario durante el año pasado, y los buenos resultados de los últimos exámenes, juntos con la aumentada confianza de los Sres. padres de familia en el sistema de educacion que en él se adopta, hacen esperar aun mejores resultados para el presente año. El objeto principal de este establecimiento, es el de preparar á sus alumnos para la carrera mercantil, como lo testifica el gran número de jóvenes que, despues de haber cursado en él, se han colocado en las principales casas de comercio de esta ciudad.

La disciplina es paternal, con esclusion absoluta de todo castigo corporal. Todos los alumnos están en obligacion de hablar el idioma ingles, que es el del establecimiento.

El infrascripto se hará cargo de los alumnos que le mandaren de las Provincias, de la Banda Oriental y del Paraguay, enviando mensualmente un informe exacto del progreso de sus hijos á sus Sres. padres.

Los ramos de enseñanza, que están regenteados por profesores de conocida habilidad y contraccion, son los siguientes:

Ramos de enseñanza.

Inglés—Por el Director.
Idem—Por el Profesor Mr. N. J. Reinaldo.
Francés—Por el Profesor M. A. Parodié.
Castellano—Por el Profesor D. D. Garcia.
Latin—Por el Profesor M. C. Castex.
Matemáticas—Por el Profesor M. E. Mauguin.
Teneduria de libros—Por el Profesor M. A. Parodié.
Dibujo y pintura—Por el Profesor M. D. Dulin.
Organo y piano—Por los Profesores M. A. Nannetti y M. A. Loreau.
Violin—Por el Profesor D. A. Guelffi.
Flauta—Por el Profesor D. D. Biencotti.
Aritmética mercantil, caligrafia, letra inglesa, gramática, geografia, uso de los globos, historia antigua y moderna—Por el Director ayudado por los Profesores internos.

Ademas, habrá este año un curso especial por el Sr. E. Mauguin, Ingeniero y Profesor de matemáticas, con la parte de aritmética, algebra, geometria, trigonometria rectilinea, que es lo que se exige en la Universidad para el exámen de 1º y 2º año. Tambien para los que quieran rendir exámen de agrimensura, dicho curso seguirá con la trigonometria esférica, la geometria descriptiva y analitica, la cosmografia y el dibujo topográfico hasta la altura necesaria. Todo con sujecion estricta al programa universitario del Departamento Topográfico.

Las aulas se abrirán el 7 del corriente.
Aenry R. Nicholson.
n550 e6-7p. Rector.

NEGGRETTI PADRES.

Como 120 carneros padres de Negretti, en las mas afamadas cabañas de la Sajonia, recien llegados en la barca bremense «Helvetia» están á la vista para venderse, en la Barraca de Solis, calle de Solis núm. 57 y 59, esquina de Potosí. Para tratar ocúrrase á Deetjen y ca., calle de Moreno núm. 126. n561 e5-12p.

PARA TODOS.
LOS MISERABLES.

Se publican en el Novelista Anunciador. Costarán menos de noventa pesos.
A suscribirse, calle Piedad 82.
n595 e8-15p.

Al comercio. Prevenimos que con esta fecha hemos establecido una casa de negocio en los ramos de importacion y exportacion bajo la razon de G. y S. Haycroft. Buenos Aires Enero 7 de 1863.
Guillermo Haycroft—Samuel Haycroft
n609. e9-6p.

OJO.

Pino americano á 9 @ el pié, en el corralon de maderas Plaza del Parque, entre las calles Tucuman y Libertad. n607 e9-3p.

Al Sr. D. Bernardo Iturraspe,

Si fuese tan fácil hacer valer ante los Tribunales derechos *ilusorios*, como inducir al público en error por medio de un anuncio en los periódicos; habria tomado posesion el Sr. D. Bernardo Iturraspe de la estension de terrenos que reclama, como representante de los herederos de D. Antonio Vera Mujica.

Entretanto, sepan los compradores de campos en Entre-Rios, que tienen en dicho Sr. Iturraspe un padre menor muy celoso, que sentirá mucho paguen su dinero por campos cuyo título no tenga préviamente su solemne ratificacion, sancion etc., etc.
562 e 6-6p. *Enrique Vidal.*

Se vende, en el pueblo de Belgrano, un lindo terreno con una hermosa pieza de material, situado sobre una de las barrancas mas próximas á la Estacion. Para mas pormenores ocurran á la calle de Méjico núm. 98.
n.631 e10-3p

Vinos. Añejos de Jerez muy superiores de 40 años de embotellados. Se venden en la casa de D. E. J. Bonilla, en la calle de Moreno núm. 51. n624 e10-3p.

A los confiteros.

Se ha recibido un lindo surtido de cajitas, cartuchos, coranas y ramos de flores naturales, para el Carnaval, que se venderán á precios moderados; en la calle de Maipú núm. 12.
n625 e10-3p.

Cocinera y mucama. Se necesita una cocinera y una mucama, en la calle Cangallo núm. 207. n617 e10-3p.

ISLA
En el Paraná de las Palmas.

Se vende ó se alquila una, situada á 7 leguas de San Fernando, está sembrada de maiz, papas y porotos, tiene 6 caballos para el cultivo, buenas habitaciones, árboles frutales, en fin el cultivo constante de ocho años. Para mas pormenores, ocúrrase calle Maipú núm. 104, de las 8 á las 9 de la mañana. e10-3p.

CONCURSO
De Mauricio Olvera y Ca.

Los acreedores á dicho concurso, pueden ocurrir á percibir el 2º dividendo de un 10 p%, al escritorio del síndico, calle de Rivadavia núm. 204, todos los dias desde las once hasta las cuatro de la tarde.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n385 d24-15p. *José Lozano.*

Muchacha. Se necesita una, calle Méjico núm. 82, esquina á la de Bolivar.

GRAN
SASTRERIA DE LA PAZ.

El Sr. *Bérard* que fué últimamente cortador de los 100,000 Paletoes, tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que se ha trasladado en la misma calle de Cangallo, casa del Sr. D. J. Atucha, *frente al café de Paris.* En esta *nueva sastreria* los elegantes encontrarán siempre los géneros recibidos recientemente de Paris para paletoes, levitas, pantalones y chalecos del mejor y último gusto. En cuanto á los cuidados de los trabajos de la casa, el Sr. *Bérard* es bastante conocido para que no falte nada á la elegancia de su corte.

La razon social de la casa será como siempre, Bérard y Ca.
n. 298 d19-30p

TARJETAS
Artísticas y de gusto.

El Sr. D. G. LEROY, fotógrafo y administrador de la casa central de fotografia, calle Victoria núm. 245, invita á las personas que deseen retratarse pasen á visitar sus salones para juzgar de la perfeccion de sus tarjetas y de su trabajo.
n. 425 d28-30p

Mueran las moscas.

Para esta plaga tan general en este año, hay un remedio de toda aprobacion, que mata en unas horas miles de moscas; se vende esta polvera en cajitas de diez pesos en el almacen calle del Perú núm. 77, se dará mas barata por docenas á los que quieran vender en menudeo. n543 e4-12p.

Atencion. El mueble mas útil para el comedor, es un depósito de hielo figura una caja forrada de zinc que sirve de despensa, se dará ahora las pocas que quedan, por la mitad de su valor en 200 $. Hay constantemente hielo á venta, en el almacen Perú núm. 77.
n544 e4-6p.

Atencion. En la calle de las Artes Nº 66 se precisan oficiales herreros.
n576 e10-3p.

Para Génova.
CARGA Y PASAGEROS.

El muy conocido y de primera clase bergantin goleta argentino «29 de Setiembre,» su capitan D. Pablo Parodi, saldrá en todo el corriente mes de Enero sin falta. Tiene buenas comodidades para pasageros, y el capitan ofrece un buen trato. Las personas que deseen ir de pasage pueden ocurrir al capitan, Mercado Viejo núm. 15, ó al consignatario Bernardo Delfino, Reconquista núm. 125. n. 579 e8-20p

CONCURSO
DEL TEATRO DEL PORVENIR.

El acreedor privilegiado que no haya presentado su cuenta, se servirá hacerlo al Síndico en el término de ocho dias. Calle de Potosí No. 190.
Buenos Aires, Enero 9 de 1863.
n615 e9-6p.

Aviso. Se dá á medias una chacra en Belgrano, con potrero y alfalfares; la persona que se interese, ocurra á la calle Venezuela núm. 66, ó á la chacra del finado Obispo Medrano. n619 e10-3p.

Al comercio y al público.

Aviso que todo el que deba fletes ó pasages por el vapor «Gualeguay», no lo abone hasta segundo aviso, pues estos están afectos á las deudas que tiene el mencionado vapor.—Enero 4 de 1863.
n620 e10-3p. *Luis Cerro.*

Se vende una casita.

En la calle de Belgrano, entre Solis y Entre-Rios, yendo para el campo sobre mano izquierda, se dará muy acomodada; para tratar ocurra á la calle de Méjico núm. 333, á cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. e10-3p.

BANCO MAUÁ Y Cª.
Calle de Cangallo No. 101 y 103.

Hacemos público que el Sr. D. Manuel Affonso de Ireitas Amorim, 2º gerente del Banco Mauá y ca. en el Rosario de Santa Fé, desde esta fecha queda ejerciendo el mismo destino en este Banco, en consecuencia del desenvolvimiento que están teniendo nuestras operaciones.—Buenos Aires, Enero 2 de 1863.
P. M. Mauá y ca.
n546 e4-15p. *William Leslee.*

Aviso al público.

El limpiador de ropa que estaba en la calle esquina de Cuyo y Maipú, se ha trasladado á la calle Piedad núm. 233.
n565 e6-8p. *Francisco Gulli.*

OBRAS.

Recibidas recientemente, todas con muy buena encuadernacion.

De Dumas, Mohicanos de Paris, 10 toms. 150 $. Collar de la Reina, 4 id, 60. Mano del Muerto, 2 id, 30. Memorias de un Médico, 6 id, 90. Mil y un fantasmas, 3 id, 45. Ascanio, 2 id, 30. Angel Pitou, 2 id, 30. Regencia, 1 id, 15. Luis XV, 2 id, 30. Memorias de Garibaldi, 2 id, 30. Condesa de Salisbury, 1 id, 15. Caballero de Harmental, 2 id, 30. Hija del Regente, 2 id, 30. Mombela, leyendas intimas, 1 id, 15. Maldicion de una madre, 15. Pasion de una Reina, 15. Dos Amigos, 15. Villana de Alcalá, 15. Horas de recreo, 15. Cárlos V y la Victoria, 15. Y2. y G2. Dama de Noche, 15. Soulié, Leona, 15. P. de Kock, Prado de Amapolas, 2 toms., 30. Ferrer del Rio, De Patria en Patria, 1 id, 15. Chateaubriand, Atala y René, 15. Almacen de los niños, con 150 grabados, mosáico, 50. Id de las señoritas, grabados y láminas id, 50. Nuevo Robinson, láminas, 30. Bufon de los niños, id, 20. Cartas de Abelardo y Eloisa, id, 15. Pablo y Virginia, Telémaco en francés. Id en español. Diccionario de legislacion por Escriche. Ultima edicion histórica del Consulado y del Imperio por Thiers, continuada con la de la Restauracion por el mismo. Diccionario de derecho Canónico. Id biográfico. Id de economía politica. Varias obras de lujo como El Album de Misiones. Galeria de mugeres célebres. Mugeres de la Bilblia, etc. Una coleccion muy copiosa de Manuales de ciencias, artes y oficios. Las principales obras de Balmes. Historia de Cárlo Magno 15 $. Nueva retórica epistolar, 20. Voz de la naturaleza, láminas, 30. Obras de Virgilio, 25. Biblioteca de Predicadores, 25 toms. Viage á los Andes, 40. Orlando furioso, 2 toms., 60. Ensayo sobre la Isla de Cuba. Librería Madrileña, Victoria 256. n476 p.m.

SEMINARIO ANGLO-FRANCÉS.
Potosi 331, entre Buen Orden y Lima.

Este establecimiento de educacion bien conocido en Buenos Aires, por lo acertado de su sistema, y por el régimen que en él se observa, ofrece hoy á los padres de familia la oportunidad de poder educar á sus hijos con las ventajas que proporciona el concurso de los profesores mas acreditados en el pais.

Division de la enseñanza.

Inglés, por el Director. Id, por Mr. D. Lewis. Id, por Mr. G. W. Seymour. Francés, por M. A. Pujol. Id, por M. A. Martin. Filosofia, por M. E. Labougle. Latin, por el Sr. D. F. Tobal. Castellano, por el Director. Phonografia, por id. Piano, por el Sr. D. M. Denevi. Violin, por el Sr. D. M. Guelfi. Dibujo, por M. D. Dulin.

En el Seminario se darán todos los pormenores precisos.
n514 e3-8p. *W. Parody.*

Al público. Se lustra toda clase de muebles, se compone, se compra y se cambia; calle de Potosí núm. 228. n606 e9-3p.

A LA VILLE DE LONDRES.

ALBARRACIN Y CAPDEVILA.

172-CALLE FLORIDA-172
ESQUINA A LA DE CORRIENTES.

Especialidad de ropa blanca y artículos de luto y de lujo, para señoras y niños.

DEPOSITO DE GUANTES DE JOUVIN.

Esta casa, la primera y única en su ramo, se abrirá en los primeros dias del año entrante, con un variado surtido, recibido espresamente.
Previneindo que en todos los buques nos llegarán las últimas novedades. n432 d28-6p.

MÁQUINA
Á VAPOR.

Se comprará una de diez á quince caballos de fuerza, quien la tenga ocurra á la calle de Reconquista núm. 18, de 11 á 3 de la tarde.
n652 e10-5p.

LAS TRES GRACIAS
Y EL
CONGRESO EUROPEO.

Ya conocidos por su crédito que gozan en el Rio de la Plata por sus ricos cigarros, cigarrillos de todas clases, picadura, en rama, paquetes, molido; y en frutas se hallan provistos de un gran espléndido surtido que no hay mas que desear, piñas grandes, guanabanas, memeyes de Santo Domingo, zapotes, platanos de la India, guayabas del Perú estraiuas, piñas, limoncillos, mameyes, zapotes, cascos de guayaba, hicacos, gnanabanas, tamarindo, agengibre, naranjitas, naranjas, mangas y coco en almibar, pasta y jalea, guayaba y mamey, (todo lijítimo de la Habana.) Recomendamos á las personas de gusto que acudan á la calle de la Victoria núm. 216 y San Martin núm. 116, que quedarán gustosos y bien servidos. A mas se vende chocolate español, rico y fino, galletita, limon y miel de abeja.

NOTA—El dueño de esta confitería «La Dominica» ha sido agraciado con la medalla de la esposicion de Lóndres por la finura y delicadeza que se han distinguido sus dulces.
n. 525 e3-8p

164.-PIEDAD-164.
CIGARROS!!! CIGARROS!!! CIGARROS!!!

Hay un gran surtido, lejítimos habanos de las marcas mejores y mas conocidas, asi como Manillas lejítimos y de otras clases.
n655 e10-8p.

LES
MISERABLES
POR
VICTOR HUGO.

EDICION ORIGINAL EN DIEZ TOMOS.

Se han recibido algunos ejemplares completos, encuadernados á la rústica y en media pasta.
LIBRERIA BERNHEIM Y BONEO, CALLE PERU 147.

MENSAGERIAS
ESPAÑOLAS Y AMERICANAS.

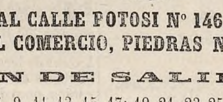

ADMINISTRACION GENERAL CALLE POTOSI Nº 146, Y EN LAS MENSAGERIAS DEL COMERCIO, PIEDRAS Nº 81.

ÓRDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17; 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Carrera del Moro por el Invierno, Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Pulpería de D. Ramon Fernandez, Estancia de D. Cipriano Reinoso, Rincon de Baudrix, Invierno, Natalio Fabosa, Esquina de Amor y Moro, Estancia de Martinez de Hoz—1, 11 y 21.
Los Empresarios,
266 d18-p.m.c.d.d. **TORRES Y Ca.**

FÁBRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES
DE PEDRO VERDIER.
Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 185.

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el país por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando—costumbres del país—la madera es de roble y el asiento de 3 1/2 pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se trabajan en el país.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á este ramo, pues como tiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que, las personas que nos ocupen quedarán satisfechas. n.9-8.p. p. mes.

NORTH BRITISH AND MERCANTILE
COMPAÑIA DE SEGUROS.

Incorporado por Carta Real, y actos especiales del Parlamento, 1809.

CAPITAL SUSCRITO, 2,000,000 lib. est.

JUNTA DE DIRECCION EN EDIMBURGO,
PRESIDENTE.
El Duque de Roxburghe K. J.
VICE-PRESIDENTE.
El Marques de Abercorn.
El Conde de Stair.

DIRECTORIO EN LÓNDRES.
PRESIDENTE.
John White Cater (Los S. S. J. W. Cater Hijo y Ca.)
VICE-PRESIDENTE.
Charles Morrison (Los S. S. Morricon Dillon y Ca.)

Aseguran contra incendio toda clase de efectos y edificios.

AGENTES
BATES, STOKES Y Cª
n230 d16-30p. CALLE MAIPÚ 55.

U. S. STEAMER "PULASKI"
EN VENTA.

Se venderá en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, el vapor americano «Pulaski».

El remate se efectuará en la ciudad de Montevideo, el Juéves 22 del corriente á medio dia. El vapor estará pronto para ser examinado, diariamente desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la rada de dicha ciudad.

Una lista de los artículos que se venderán en el vapor, estará de manifiesto en los Consulados de los Estados Unidos, en esta ciudad y en Montevideo.

Cicero Rice.
Capitan de la fragata de la Armada de los E. U.
n604 e9-15p.

Aviso judicial.

Por disposicion del Tribunal de Comercio, hago saber, que habiéndose presentado el Sr. D. Juan Enrique Green, gerente del «Banco de Lóndres, Buenos Aires y Rio de la Plata,» solicitando la inscripcion de los Estatutos y del auto de autorizacion del Exmo. Gobierno Nacional, ha dictado el Tribunal, el auto del tenor siguiente:—«Diciembre 24 de 1862—Inscríbase como se pide, con citacion del síndico Consular, y hágase la publicacion que prescribe el artículo 407 del Código, en el periódico «El Siglo» fecho todo, devuélvase al interesado este Espediente»—Buenos Aires, Enero 8 de 1863.
Guillermo C. Dowbley.
n. 626 e10-3p Secretario del Tribunal.

PARA EL HAVRE.
Pasageros solamente.

La muy velera y de primera clase, fragata francesa «Providence», capitan Russeil, saldrá para el Havre el 20 del corriente Enero sin falta: Admite algunos pasageros que recibirán un trato esmerado. Ocúrrase para tratar á los consignatarios;
Jaime Llavallol é hijos.
n496 e1-15p Calle de Cangallo núm. 138.

EDICTO
De la Capitanía del Puerto

No habiendo sido aceptadas por la Superioridad las dos propueslas presentadas para poner á flote la Chata de la Draga que se halla á pique en el Riachuelo; se llama nuevamente, para que los que quieran hacer este trabajo, las presenten cerradas en esta oficina para ser abiertas á las once de la mañana del dia 15 del corriente en presencia de los licitadores.
Buenos Aires, Enero 8 de 1863.
Segui.

LIBRERÍA NACIONAL.
96.—VICTORIA—96.

SUSCRIPCION DE LECTURA.

CONDICIONES:

1ª La suscripcion costará 25 pesos al mes pagaderos porsemestres adelantados.
2ª El que no quiera abonarse por seis meses, puede hacerlo por un mes abonando cien pesos adelantados, y al borrarse de la suscripcion le será devuelto el restante.
3ª El suscriptor no podrá pedir mas de UNA SOLA obra, ni llevar otra, sin traer la que tenga en su poder.
4ª El que pierda ó rompa alguna hoja ó tomo, abonará el valor de la obra.

Se encarga el cuidado con los libros y la prontitud en devolverlos.

El suscriptor que en un mes no cambie obra, perderá el derecho á lo que hubiese adelantado.
n475 e1-p. m. c. d. d.

Las onzas á 340 pesos.

En la calle de la Piedad No. 210, se precisa un jóven español inteligente en el ramo de almacen de comestibles con capital ó sin él, para entrar en sociedad con otro, presentando buenas recomendaciones será admitido; como igualmente se compra un almacen en buena localidad. n. 449 d30-30.

LA
CONTRA-PASTORAL
POR
FRANCISCO BILBAO.
Precio 10 pesos.

Se vende en la imprenta y litografia á vapor, de Bernheim y Boneo, 147 calle del Perú, y en las principales librerias de la capital.

DEPÓSITO
DE EFECTOS INGLESES.

Para señoras y niños; la primera y única casa de su ramo, establecida el año 1861, y como de costumbre, recibirá por los vapores todos los meses, muchas novedades de Paris y Lóndres.

61—CORRIENTES—61.
ENGLISH DRAPERY.
ESTABLISHMENT.
n559 e6-15p.

Para la Coruña.

La corbeta «Ferrolana» que estará lista para salir de este puerto, el 15 ó 20 del entrante Enero, con destino á la Coruña; admite pasageros para aquel destino. Los que deseen ir en dicho buque, ocurran á casa de su consignatario, calle Bolivar núm. 96. n469 d31-10p.

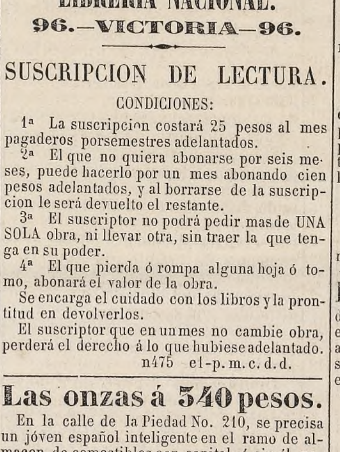

NUEVOS RETRATOS.
En fotografia y en cualquier otra clase.

Casa de Emilio Lahore, Buen Orden 96.

Los retratos en tarjetas se sacan de un método nuevo con ayuda de un photógrafo recien llegado de Paris, y pudiendo rivalizar con los mejores retratos venidos de Europa.
Se sacan al primer golpe.

Retratos artísticos.

Ese nombre merecen nuestros retratos de todo tamaño, por la elegancia y perfeccion, y lo acabado de la obra. Postura natural, elegante, sombrío trasparente etc. Convidamos á los aficionados á venir á juzgar nuestra obra.
Siguen los retratos—

Al electrotipo.

Sobre vidrio, de relieve etc. Surtido variado de prendedores, brazaletes, relicarios, llaves de reloj de oro como para retratos, cuadros americanos, franceses, alemanes, cajas de todas clases, porta-monedas, cigarreras y en general todo artículo de gusto para colocar retratos.
n259 d17 p. m. c. d. d.

Se alquilan. Cinco piezas seguidas en el segundo patio, con cocina, algibe y demas comodidades para una familia: el que se interese se ocurra á la calle Florida No. 7.
n622 e10-3p.

BUQUES A LA CARGA
Linea de paquetes
LUIS SAGORY (Corredor maritimo).

Para el Havre.

Fragata francesa «Bernardin de San Pierre» cap Jaillibard, 576 toncladas, consignatario E. Arnaud.
Barca francesa «Rose» 350 tons. cap. Michel consignatario—E. Arnaud.
Barca francesa «Gil Blas» 303 ton. cap. Grou, consignado al Sr. J. B. Vignal.
Fragata francesa «Jacques Coeur, 550 ton. cap. Maillard, consignado á los Sres. P. y C. Jourde.
Barca francesa «Amelia» 243 tons., cap. Pecheu—Sallano y Etchebarne, consignatarios.

Para Marsella.

Barca francesa «Rapide» 256 ton. cap. Levillée, consignado á los Sres. Feuillade hermanos.
Barca italiana «Assunzzione 351 ton. cap. Guastavino. Sr. P. M. Nouguier consignatario.
Barca italiana «Marina» 329 tons., cap. Chizola—Fratelli Piaggio, consignatarios.

Para Burdeos.

Bergantin frances «Pierre Henry» 215 toneladas, cap Garad, consignatario, Apesteguy.
Barca francesa «Amelie Josephine» 240 toneladas, cap Guillard, consignatario, J. B. Vignal.
Barca francesa «Bella Cubana» 396 ton. cap Pouvrean, consignado á los Sres. Mallmann y ca.
Para tratar ocuran á sus consignatarios á Luis Sagory, Piedad 59.

Para Amberes.

Barca brem ense «Lodo» 325 toncladas, cap. Huessmann Drysdale y hermanos.
Barca belga «Ortelius» 215 tons., cap. Vullop, consignatarios—J. P. Boyd hnos.
Barca francesa «Marechal Excelmans» 212 tons. cap Larrex—consignatarios, Ardouin Vieira y Cia.
Barca francesa «Amelie» 310 tons., cap. Lemiere—consignatario E. Arnaux.
Bergantin Hanovriano «Josepha» 130 tons, cap. Boslejí—consignatarios Stock Hnos.
Berg. goleta Holandesa «Ommelanden» 130 tons., cap. Wieringa—consignatarios, Rosenthal Gayen y Ca.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO
DE CONFITERIA
EN LO DE LAMARQUE Y Ca.
Calle Suipacha y Parque, núm. 165.

Articulos de mucho gusto y nuevos en el pais
n411 d27-30p.

Aviso.

Villa de Mercedes, Enero 2 de 1863.
ACUERDO MUNICIPAL.

La Municipalidad de esta Villa en su sesion 20 del mes próximo pasado, ha acordado que todos los poseedores de terrenos, de quintas y chacras que quieran obtenerlos en compra ó arrendamiento segun su tasacion, pueden presentarse á la Municipalidad en cumplimiento de la ley de 7 de Octubre de 1862.
Adolfo M. Caldeira,
Sostituto.
M. del Castillo.
n504 e3-15p. Secretario.

OTRO.

Por disposicion de la Municipalidad de esta Villa, se hace saber al público en general que todos los terrenos de quintas poblados ó no que se encuentren en la traza de solares, serán declarados de propiedad Municipal, si dentro del término de un año no los poblansen como tales sus dueños, ó no los enajenan para este efecto.
Villa de Mercedes, Diciembre 28 de 1862.
Adolfo M. Caldeira,
Sostituto.
M. del Castillo,
n503 e3-15p. Secretario.

OTRO.

Por disposicion Municipal, se hace saber este vecindario, que dentro de los seis meses primeros del año entrante de 1863, todos los poseedores de solares en esta Villa, se presenten á la Municipalidad con sus respectivos titulos para tomar razon de ellos.
Villa de Mercedes, Diciembre 28 de 1862.
Adolfo M. Caldeira,
Sostituto.
M. del Castillo,
n505 e3-15p. Secretario.

El Dr. Pardo, (Médico) ha suspendido su viaje á las Provincias y definitivamente establecido en esta lo avisa á sus clientes y amigos, ofreciendo sus servicios al público en su nuava habitacion, calle del Perú núm. 11 en los altos. n. 526 e3-15p

Banco Mauá y ca.

CALLE DE CANGALLO Nº 101 y 103.
Intereses para el corriente mes.

En cuenta corriente metálico.
Para los saldos á n[favor á razon de 12 p% al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de 8 p% id.
En cuenta corriente papel moneda:
Para los saldos á n[favor á razon de 9 p% al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de 6 p% id.
En depósitos á plazo fijo en metálico y moneda corriente, interés convencional.
Buenos Aires, Enero 1º de 1863.
P. M. Mauá y ca.
n545 e4-15p. *William Leslee.*

Hermosa quinta. Se alquila el edificio de una, compuesta de 8 piezas nuevas situada diez cuadras antes de llegar á Belgrano por los meses que faltan del verano; se dará por un precio módico. Ocúrrase calle de Corrientes núm. 245. n603 e9-3p.

Al comercio.

Los abajo firmados hacen saber al comercio de esta plaza, que habiéndose separado en esta fecha el socio D. Juan Enrique Green, los negocios de la casa de Darbyshire Green y Ca. quedan en liquidacion. Al mismo tiempo tienen el gusto de avisar que los demas *socios* de la casa, á saber: D. Benjamin Darbyshire y D. Juan Mc Kinnell de Liverpool, y D. Diego Enrique Darbyshire de Buenos Aires, seguirán en el mismo ramo de negocio, bajo la firma social de Darbyshire y Ca., quienes quedan encargados de la liquidacion de la antigua firma.
Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1862.
Darbyshire Green y Ca.
n. 487 e1-10p *M. Green.*

CASA DE REMATE Y COMISIONES
De Juan C. Vazquez.
CALLE DE LA FLORIDA Núm. 1

El Lúnes 12 del corriente, se abre este establecimiento, contando su propietario con un capital de 300,000 $ m/c, para hacer frente á todas las operaciones inherentes del comercio.
El régimen que observará y su honradez proporcionarán como lo espera el favor del público y del comercio. n610 e9-3p.

Al comercio. El que suscribe avisa al comercio y público en general, que ha establecido una casa de remate y comisiones en la calle de Reconquista núm. 115, que girará en esta plaza, bajo la razon social de Pedro Rivademar y ca.

Contando con la proteccion del público, podemos asegurar que no omiteremos sacrificio alguno para corresponder á la confianza que en nosotros se depositen.—Buenos Aires, Enero de 1863.
n612 e9-3p. *P. Rivademar y ca.*

A 4 y 6 meses ¡atencion!

Al precio de tasacion, á plazos y con buena garantia, se venden todas las existencias de una fonda, billar, café y confiteria, en un pueblo de campo inmediato á esta ciudad. El surtido de este negocio, actualmente abierto, es completo y bueno; todos sus armazones, muebles de pesada etc. etc. lo mismo. Su capital no pasa de 40,000 $ m/c. La casa en que está establecida tiene todas las comodidades necesarias para esta clase de negocio, y se alquilará al que compre por un módico precio. Para otros pormenores y para tratar, ocurran los interesados de 6 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, á la calle de Suipacha núm. 394. n593 e8-

Lecciones particulares

De francés, español, aritmética decimal, teneduria de libros por partida doble, se encarga de arreglar contabilidades viciosas y atrasadas, de balances y liquidaciones. Calle de Cuyo núm. 186. n605 e9-3p.